



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Chota, 28 de agosto del 2023.

C. N° 001-2023-UI-FCCE.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace constar que el Informe Final de Tesis titulado: **“PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL DISTRITO DE CHALAMARCA, PERIODOS 2019 – 2021”**, elaborado por las **Bachilleres en Contabilidad: Geiner Aguilar Estela y Soimer Fustamante Ruíz**, para optar el Título Profesional de Contador Público, presenta un índice de similitud de **25%** sin incluir citas, bibliografía, fuentes con menos de 20 palabras; por lo tanto, cumple con los criterios de evaluación de originalidad establecidos en el Reglamento de Grados y títulos, aprobado con **Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2022-UNACH**.

Se expide la presente constancia a los interesados para los fines pertinentes.


Mg. CPC. Wilder Omar Vargas Campos
MAT. 12-927

.....
Atentamente,
Jefe de la Unidad de Investigación FCCE -UNACH

C.c.

- Archivo

Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 - 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

26%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	portaluni.unach.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	repositorio.unach.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.repositorio.unach.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	issuu.com Fuente de Internet	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del

Distrito de Chalamarca, periodos 2019 - 2021

Para optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Geiner Aguilar Estela

Soimer Fustamante Ruíz

Asesor:

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez

CHOTA – PERÚ

2023

COPYRIGHT © 2023 by

Geiner Aguilar Estela y Soimer Fustamante Ruíz

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS APROBADA

Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del
Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021.

Para optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Geiner Aguilar Estela y Soimer Fustamante Ruíz

Asesor y Jurado Evaluador

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez
Contador Público Colegiado
Mat. 02 7522
CCPLL

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez

Asesor

Mg. CPC Wilder Omar Vargas Campos
MAT. 12-927

Dr. Wilder Omar Vargas Campos

Presidente

Artemio Fernández Gastelo

Secretario

C.P.C. Juan Fernando Vallejos Díaz
MAT N° 12-421

Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz

Vocal

Chota – Perú

2023



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS

Siendo las 9:00 a.m. de día miércoles, 26 de julio de 2023; reunidos a través de la plataforma google meet, en el enlace: <https://meet.google.com/yvk-ctve-qhs?authuser=0> , designados con **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 123-2023-FCCE-UNACH**, de fecha 23 de mayo de 2023; conformado por:

- Dr. Wilder Omar Vargas Campos, identificado con DNI N° 42331211 Presidente
- Mg. Artemio Fernández Gastelo, identificado con DNI N° 27415796 Secretario.
- Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz, identificado con DNI N° 27415045 Vocal

Reunidos para dar inicio a la sustentación del Informe Final de tesis, conforme a la **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 170-2023-FCCE-UNACH**, de fecha, 17 de julio de 2023, cuyo título es: **“Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019 - 2021”**; perteneciente a los Bachilleres en Contabilidad: **Geiner Aguilar Estela y Soimer Fustamante Ruíz**, y su asesor del informe final de tesis **Dr. Jhonny Biler Benavidez Gálvez**; cumpliendo así con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Culminada la sustentación, el Jurado Evaluador luego de deliberar, acuerda declarar:

APROBAR

El Informe Final de Tesis con un calificativo de **15 .00 (quince)** y elevarse la presente acta a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, a fin de que se declare aprobado el Informe Final de la Tesis a través de acto resolutivo.

Siendo las 10:15 p.m. del mismo día, en señal de conformidad, el Jurado Evaluador firma la presente acta.

Criterios de calificación:

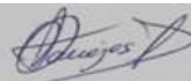
- 0 a 11: Desaprobado
- 12 a 14: Aprobado
- **15 a 17: Aprobado con Mención Honrosa**
- 18 a 19: Aprobado con Excelencia
- 20: Summa Cum Laude


Mg. CPC. Wilder Omar Vargas Campos
MAT. 12-927

Presidente
Jurado
Evaluador



Secretario
Jurado Evaluador
Artemio Fernández
Gastelo.


C.P.C. Juan Fernando Vallejos Díaz
MAT N° 12-421

Vocal
Jurado
Evaluador

DEDICATORIA

Este estudio está dedicado a nuestros seres queridos, especialmente a nuestros padres por el apoyo incondicional a lo largo de nuestra vida, tanto económica como emocional, quienes han sido los pilares de nuestra vida y sin los cuales jamás hubiésemos podido conseguir lo que hasta ahora hemos logrado, con su perseverancia y lucha sin igual, son un gran ejemplo a seguir.

Soimer Fustamante Ruíz

Geiner Aguilar estela

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios por ser el todopoderoso y darnos la vida y salud para poder concluir con nuestro trabajo de investigación.

Queremos agradecer a toda nuestra familia, especialmente a nuestros padres por estar apoyándonos en todo momento, dando fortaleza a nuestra vida académica.

Queremos agradecer a nuestro asesor Dr. Jonny Biler Benavides Gálvez por el apoyo académico brindado durante todo el desarrollo del trabajo de investigación.

Queremos agradecer a nuestra casa superior de estudios la Universidad Nacional Autónoma de Chota por acogernos y así poder concluir nuestra carrera universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	4
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I	11
INTRODUCCIÓN	11
1.1. Descripción del problema	11
1.2. Formulación del problema	14
1.2.1. Pregunta general	14
1.2.2. Preguntas específicas	14
1.3. Objetivos	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4. Hipótesis	15
1.4.1. Hipótesis general	15
1.4.2. Hipótesis específicas	15
1.5. Justificación	16
1.6. Limitaciones	16
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. Antecedentes del problema	17
2.2. Bases teóricas científicas	21
2.3. Bases normativas	29
2.4. Definición de términos básicos	30
CAPÍTULO III	32
MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Método de investigación	32
3.2. Tipo de investigación	32
3.3. Diseño de investigación	33
3.4. Operacionalización de variables	33

3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	34
3.5.1. Población	34
3.5.2. Muestra	35
3.5.3. Muestreo	35
3.5.4. Unidad de análisis	35
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	35
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	35
3.7. Procesamiento y análisis de datos	36
3.7.1. Procesamiento de datos	36
3.7.2. Análisis de datos	36
3.8. Aspectos éticos y rigor científico	36
CAPÍTULO IV	37
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
4.1. Análisis e interpretación de resultados	37
4.2. Contrastación de hipótesis	45
4.3. Discusión de resultados	49
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	61
Anexo 1. Matriz de consistencias	61
Anexo 2. Instrumento de recolección de información	65
Anexo 3. Figuras generadas de los datos procesados de la encuesta.	67
Anexo 4. Fichas de validación por juicio de expertos para el instrumento	74
Anexo 5. Base de datos para el análisis del coeficiente del Alfa de Cronbach.	78
Anexo 6. Evidencias de las encuestas	79
Anexo 7. Padrón de beneficiarios del Programa Juntos	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Utilización de la transferencia monetaria en gastos familiares	37
Tabla 2 Utilización de las transferencias monetarias en salud.....	37
Tabla 3 Utilización de las transferencias monetarias en educación	38
Tabla 4 Cambios en sus ingresos de su familia gracias al programa de apoyo	38
Tabla 5 Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo	39
Tabla 6 Cambios en la educación de su familia gracias al programa de apoyo.....	39
Tabla 7 Cumplimiento del pago del bono por parte de la entidad encargada.....	40
Tabla 8 Acceso fácil para el cobro del bono.....	40
Tabla 9 Demanda de gasto económico para acceder a los puntos de pago	41
Tabla 10 Poner un negocio con la ayuda del programa	41
Tabla 11 Dificultad para adaptarse a situaciones	42
Tabla 12 El trabajo desempeñado permite el aprendizaje de nuevas habilidades	42
Tabla 13 Su bienestar emocional ha cambiado gracias al programa de apoyo.....	43
Tabla 14 Sentimientos de incapacidad o inseguridad	43
Tabla 15 Presenta síntomas de depresión	44
Tabla 16 Tiene los recursos suficientes para abastecer sus necesidades básicas	44
Tabla 17 El lugar es donde vive es el adecuado para llevar una vida saludable	445
Tabla 18 Sus ingresos son lo suficiente para sus comodidades	45
Tabla 19 Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov.....	46
Tabla 20 Correlación de las variables Programa Juntos y calidad de vida.....	46
Tabla 21 Correlación de las variables Programa Social Juntos y desarrollo personal.....	47
Tabla 22 Correlación de las variables Programa Juntos y bienestar emocional	48
Tabla 23 Correlación de las variables Programa Juntos y bienestar material.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Utilización de la transferencia monetaria en gastos familiares.....	67
Figura 2 Utilización de las transferencias monetarias en salud	67
Figura 3 Utilización de las transferencias monetarias en educación	68
Figura 4 Cambios en sus ingresos gracias al programa de apoyo	68
Figura 5 Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo.....	68
Figura 6 Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo.....	69
Figura 7 Cumplimiento del pago del bono por parte de la entidad encargada.....	69
Figura 8 Acceso fácil para el cobro del bono	69
Figura 9 Demanda de gasto económico para acceder a los puntos de pago	70
Figura 10 Poner un negocio con la ayuda del programa	70
Figura 11 Poner un negocio con la ayuda del programa	70
Figura 12 El trabajo desempeñado le permite el aprendizaje de nuevas habilidades	71
Figura 13 Su bienestar emocional ha cambiado gracias al programa de apoyo.....	71
Figura 14 Sentimientos de incapacidad o inseguridad	71
Figura 15 Presenta síntomas de depresión.....	72
Figura 16 Tiene los recursos suficientes para abastecer sus necesidades básicas.....	72
Figura 17 El lugar es donde vive es el adecuado para llevar una vida saludable	72
Figura 18 Sus ingresos son lo suficiente para sus comodidades	73

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

DS: Decreto Supremo

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MIDS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

OMS. Organización Mundial de la Salud

PCM: Presidencia del Consejo de ministros

SPSS: Statistical Package for Social Sciencies (Programa estadístico para las ciencias sociales)

RESUMEN

Actualmente en el año 2023, Chalamarca es uno de los Distritos más pobres de la provincia de Chota, donde la pobreza es severa, los habitantes del Distrito se dedican a la agricultura y ganadería pero no es lo suficiente para salir del estado en la que se encuentran, es por ello que el Estado viene interviniendo con un incentivo económico de 200 soles bimestralmente para que las familias más vulnerables mejoren su calidad de vida, pero este incentivo no es lo suficiente para que las familias puedan tener una mejor calidad de vida puesto que algunos de los usuarios hacen un mal uso de este incentivo y el Estado no hace un seguimiento oportuno, además a esto, el Estado solo cubre a una parte de la población vulnerable lo que conduce a la pobreza y la mala calidad de vida en la sociedad. La presente investigación tiene como objetivo general: “Determinar la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021” y como objetivos específicos: Determinar la relación significativa que existe entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021, determinar la relación significativa que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021 y determinar la relación significativa que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021. La metodología utilizada es un estudio de tipo básica, con diseño no experimental, correlacional-transversal, la población y la muestra estuvo conformada por 141 familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca. Los resultados indican que el Programa Social Juntos tiene una relación directa con la calidad de vida, esto fue demostrado mediante el coeficiente de correlación Spearman del 0.454, de 0.343 con relación al desarrollo personal, de 0.341 con relación al bienestar emocional y 0.351 con relación al bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca. Se concluye que existe una relación positiva moderada entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida, desarrollo personal, bienestar emocional y bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca.

Palabras claves: Programa Juntos, bienestar material, bienestar emocional, bienestar material.

ABSTRACT

Currently in the year 2023, Chalamarca is one of the poorest districts in the province of Chota, where poverty is severe, the inhabitants of the district are dedicated to agriculture and livestock but it is not enough to leave the state in which they live. found, that is why the State has been intervening with an economic incentive of 200 soles every two months so that the most vulnerable families improve their quality of life, but this incentive is not enough for families to have a better quality of life since Some of the users misuse this incentive and the State does not do a timely follow-up, in addition to this, the State only covers a part of the vulnerable population, which leads to poverty and poor quality of life in society. The present investigation has as a general objective: To determine the relationship that exists between the Juntos Social Program and the quality of life of the beneficiary families of the District of Chalamarca periods 2019-2021 and as specific objectives: To determine the significant relationship that exists between the Juntos Program and the personal development of the beneficiary families of the District of Chalamarca periods 2019-2021, determine the significant relationship that exists between the Juntos Social Program and the emotional well-being of the beneficiary families of the District of Chalamarca periods 2019-2021 and determine the significant relationship that exists between the Juntos Social Program and the material well-being of the beneficiary families of the District of Chalamarca periods 2019-2021. The methodology used is a basic type study, with a non-experimental, correlational-transversal design, the population and the sample consisted of 141 beneficiary families from the District of Chalamarca. The results indicate that the Juntos Social Program has a direct relationship with the quality of life, this was demonstrated by means of the Spearman correlation coefficient of 0.454, of 0.343 in relation to personal development, of 0.341 in relation to emotional well-being and 0.351 in relation to the material well-being of the beneficiary families of the Chalamarca district. It is concluded that there is a moderate positive relationship between the Juntos Social Program and the quality of life, personal development, emotional well-being and material well-being of the beneficiary families of the Chalamarca District.

Keywords: Juntos Program, material well-being, emotional well-being, material well-being.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del problema

Según El Peruano (2021), Juntos es un programa de asistencia social, que fue creado en el año 2005 y tiene como objetivo el acceso a servicios de calidad en salud y educación para las familias más pobres del Perú, es por ello que el estado interviene con una transferencia monetaria de 200 soles bimestralmente y tiene por finalidad la lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil.

Romero y Quispe (2021), nos menciona que en Ecuador se pretende reducir la tasa de incidencia de la pobreza a través del sistema de condicionamiento y asimismo eliminar el problema generacional de la pobreza, ya que esto no se está logrando a pesar de la implementación de las políticas sociales del gobierno y esto aqueja a la población a diario, pudiendo ser consecuencia del colonialismo, la guerra, la esclavitud, las invasiones, la corrupción, la catástrofes naturales, la desigualdad, entre otros, además menciona que los países de América del Sur se han implementado en mayor cantidad los programas asistencialistas con el objetivo de erradicar los índices de pobreza a través de políticas sociales que apoyen a la atención en educación, salud, seguridad alimentaria, desnutrición, entre otros, ya que estos problemas lo sufre la población más vulnerable.

Campos, Delgado y Medina (2021), Nos explican que la proporción de personas que vivían en la pobreza en México en 2016 era aproximadamente la misma que en 1992, y que México ha experimentado un crecimiento económico en los últimos años, pero que es evidente que éste no ha llegado a los más pobres. Ha señalado que durante este período la política social del país ha cambiado en cuanto al número de programas existentes y de transferencias económicas hechas a la población para erradicar la pobreza, pero con el paso del tiempo los resultados no han sido los que quería el Estado. El estancamiento de la erradicación de la pobreza puede atribuirse a errores en el diseño o implementación de programas sociales, los incentivos de los programas no sean lo suficiente para que las personas mejoren su condición económica de



una manera permanente o también que el programa no esté llegando a la población que realmente lo necesita.

Ramos y Ayaviri (2021), refiere que Bolivia se ha caracterizado por tener altos niveles de pobreza, una gran parte de la población vive en pobreza extrema y la indigencia, es por ello que el gobierno en la última década ha establecido políticas de programas sociales orientas a mejorar la redistribución de los ingresos y las condiciones de vida de algunos grupos vulnerables como son, madres embarazadas, personas de la tercera edad y niños. Pero a pesar de estas políticas y hacia donde están orientadas aún persisten las desigualdades en Bolivia y los índices más altos de pobreza están en la zona rural para el año 2008, aproximadamente un 74% de la ciudadanía, no estaba apoyada por la seguridad social a corto plazo, que esto ha incidido primordialmente en mujeres y niños, así evidenciando altas tasas de mortandad materna e infantil además de la desnutrición crónica en los niños menor a 2 años.

Concha (2022), menciona que en la actualidad las condiciones de indigencia y sobre todo el de pobreza extrema en el Perú es un inconveniente no solo social sino también económico ya que no permite el crecimiento del país y su economía, y como consecuencia ocasiona una disminución en el desarrollo, la capacidad productiva, como resultado del desequilibrio económico social o de otras causas coyunturales, y todo esto ha hecho que el gobierno tenga que tomar decisiones inmediatas para erradicar estos problemas y así la generación de diversas políticas y programas sociales por parte del gobierno central, en el Perú durante la últimas dos décadas se ha tenido un crecimiento equilibrado debido al auge económico, sin embargo a pesar de esto se sigue evidenciando la pobreza, el gobierno a través de la subvención condicionada ha logrado focalizarla, evidenciando que el crecimiento económico de una manera sola no resulta ser los suficiente en relación a la demanda que existe en cuanto a la pobreza.

Fabián et al. (2021), nos explicaron que, en la comarca de Junín el impacto del Programa Juntos no fue el esperado porque, aunque el programa lleva más de 15 años, la gente todavía vive en la pobreza y la pobreza extrema, y no existe evidencia científica de los efectos. sobre la salud, la educación, la pobreza y el futuro. El impacto de la satisfacción de las necesidades básicamente,



esto puede deberse a que no se hace un seguimiento de la población como en otras regiones, y también se menciona que se debe al elevado índice de pobreza en el país, el Estado ha tenido que implementar con suma urgencia políticas sociales que apoyen a la población más vulnerable con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

García y Quintana (2019), nos indican que Ayacucho es uno de los departamentos andinos que ha sufrido y sigue sufriendo las consecuencias de la violencia política de los años 80 en manos de terroristas y grupos paramilitares. Y a todo esto se ha sumado la pandemia que lo ha sufrido todo el mundo además de la subida de los precios que hoy en día aqueja a nuestro país, A pesar de su implementación del programa desde el 2005 no se han logrado los resultados deseados ya que cada día se hace mayor el costo de vida de cada persona.

Díaz (2021), menciona que el Distrito de Shilla-Ancash tiene una población de alrededor de 3306 personas, en donde los pobladores se dedican a la ganadería y agricultura en poca escala con un tecnología tradicional y atrasada. Por las condiciones socioeconómicas del Distrito de Shilla está incluido en el mapa de pobreza, siendo focalizada para que su población tenga el Programa Social Juntos, es por ello que con el pasar del tiempo el programa está abarcando un mayor número de beneficiarios en este Distrito, pero existen inconvenientes en cuanto a la gestión del programa como es la selección de potenciales beneficiarios ya que están recibiendo el Programa Social personas que no lo necesitan y olvidándose de las que realmente lo necesitan.

Huamán (2021), nos indica que una de las trece provincias que conforman el departamento de Cajamarca es San Ignacio en donde desde hace mucho tiempo y la actualidad se evidencia personas en condición de pobreza y pobreza extrema, para ello el Estado viene transfiriendo a través del Programa Juntos un incentivo económico de 200 soles para que esta población pueda mejorar su calidad de vida, como es educación, salud, economía o al menos satisfacer alguna de estas necesidades.

Actualmente en el año 2023, Chalamarca es uno de los Distritos más pobres de la provincia de Chota, los habitantes del Distrito se dedican a la agricultura y ganadería pero no es lo suficiente para salir del estado en la que se encuentran, es por ello que el Estado viene



interviniendo con un incentivo económico de 200 soles bimestralmente para que las familias más vulnerables mejoren su calidad de vida, pero este incentivo no es lo suficiente para que las familias puedan tener una mejor calidad de vida puesto que también algunos de los beneficiarios hacen un mal uso de este incentivo, se ha verificado mediante la observación y los comentarios de los pobladores que algunos beneficiarios lo utilizan en bebidas alcohólicas, cigarros entre otros y el Estado no hace un seguimiento oportuno, además a esto, no hay suficiente empleo para la población que necesita trabajar para llevar una buena calidad de vida y el Estado solo cubre a una parte de la población vulnerable, lo que conduce a la pobreza de las familias. La presente investigación tiene como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021?

1.2.2. Preguntas específicas

¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021?

¿Cuáles la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021?

¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca durante los periodos 2019-2021?



1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Ho: No existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

1.4.2. Hipótesis específicas

H1. Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.



H2. Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

H3. Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

1.5. Justificación

Teóricamente la presente investigación se justifica porque vamos a plantear nuevas conceptualizaciones sobre el Programa Social Juntos y la calidad de vida, así como establecer la relación de las variables Programa Social Juntos y la calidad de vida, debido a que será fuente de información para estudios posteriores, valorativamente la presente investigación se justifica puesto que servirá para los interesados en el tema y para posteriores investigaciones que estén interesados en saber cuál es la relación del Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias y así saber si el programa está cumpliendo sus metas previstas, finalmente la presente investigación se justifica académicamente considerando que tiene como finalidad obtener el título de Contador Público en Contabilidad en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

1.6. Limitaciones

Limitación de recursos económicos dado que el trabajo de investigación está financiado por los mismos estudiantes, limitación para acceder al padrón de las familias beneficiarias con el Programa Social Juntos, limitación para acceder a temas de investigación a nivel local.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Alvarado (2019), en su investigación realizada en Sucumbíos-Ecuador, en el cual el objetivo fue: Determinar la contribución del Bono del Desarrollo Humano en la calidad de vida de los beneficiarios. Se obtuvo como resultados, que el 80% de la población se siente muy satisfecho con sus calidad de vida gracias al apoyo del programa social, mientras que el 20% se encuentra satisfecho gracias a la ayuda de este programa; relacionados con la mejora de la calidad de vida, el 84% de las personas afirman que con la ayuda del programa social su calidad de vida ha mejorado, mientras que el 16% manifiesta que no ha contribuido en su calidad de vida, porque manifiestan que las transferencias que reciben no son suficientes para cubrir sus gastos económicos. Esta investigación se hizo mediante un diseño no experimental, de tipo exploratoria - descriptiva, como técnica e instrumento se utilizó la encuesta y el cuestionario, en relación al procesamiento de datos se utilizó el Excel. Este antecedente es muy importante porque está relacionado con nuestra investigación porque hemos determinado si los programas sociales han mejorado la calidad de vida de las personas.

Según Coloma y Ascencio (2018), en su investigación realizada en Guayaquil-Ecuador, en el cual su objetivo fue determinar la incidencia del bono de desarrollo humano en la calidad de vida de las personas. Se obtuvieron como resultado que, el 73% de la población encuestada ha percibido una mejora en la calidad de vida en lo que se relaciona a condiciones de salud, en los últimos 7 años un 17.5% de la población ha salido de la línea de pobreza gracias al programa social de apoyo, el 70% de la población no dispone de la capacidad material para vivir. Esta investigación se realizó mediante un enfoque mixto de nivel descriptivo, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, para el procesamiento de datos se usó el Excel. Esta investigación es muy importante para tenerlo en cuenta como antecedente ya que se está analizando cómo influye el programa social en la mejora de la calidad de vida así poder también



realizar nuestras conclusiones y recomendaciones.

Según Quiroz (2022), en su investigación realizada en Aramango-Bagua en donde tuvo como objetivo: Determinar la relación entre la gestión del Programa Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios. Los resultados obtenidos fueron que el programa se asociaba significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios, con un alto coeficiente de correlación de 0,884, y la calidad de vida de los beneficiarios del programa era de 57,94%, la gente lo ve como normal, el 21.5% califica como eficiente y el 20.56% lo calificaron como deficiente. Esta investigación se llevó a cabo mediante un método cuantitativo con diseño no experimental-transversal a nivel de correlación, usando las encuestas como técnica y cuestionario como instrumentos, utilizaron los programas estadísticos SPSS y Excel para el procesamiento de datos. La revisión de este estudio es muy importante porque en ambos estudios tratamos de determinar la relación entre el Programa Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios.

Rodríguez (2022), en su investigación realizada en Curahuasi-Apurímac, en el cual el objetivo fue: Indicar la relación existente entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las personas beneficiarias del Distrito de Curahuasi. Se obtuvo como resultados, que existe relación entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida, con un coeficiente de correlación moderado de 0,05, y una relación pobre entre la variable del Programa Social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios, con un coeficiente de asociación de 0,198. Este estudio se llevó a cabo utilizando un diseño de correlación cruzada no experimental mientras se utilizaban métodos de encuesta y métodos estadísticos para el procesamiento de datos SPSS24. Esta investigación es de suma importancia para nuestro trabajo, ya que nos permite determinar si existe una conexión entre el programa social y la calidad de vida de los hogares beneficiarios y de esta manera poder concluir si el estado está logrando con su objetivo propuesto el cual es mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de cada región del Perú.

Fabián et al. (2021), en su investigación realizada en el lugar de Junín, tuvo como objetivo: Determinar cuál es el impacto del Programa Social Juntos en las necesidades básicas



insatisfechas del lugar de Junín. Los resultados fueron que: Existe un impacto del programa en los indicadores de salud con un incremento de 5.2%, además que el Programa Social Juntos tuvo un impacto significativo en las necesidades primarias insatisfechas con un incremento de 13.7% y una significancia de 0.10. Esta investigación es de tipo básico de nivel explicativo con diseño cuasiexperimental, la encuesta y el cuestionario se utilizaron como técnica e instrumento, además se utilizó el modelo (Dif and Dif). Este trabajo de investigación es de suma importancia en nuestra tesis ya que coincidimos con ambas variables ya si poder hacer nuestra discusión de resultados en la relación que tiene el Programa Social Juntos y la calidad de vida.

Urdanivia (2020), en su investigación realizada en la región Huánuco, en el cual su objetivo fue: Evaluar la existencia de algún efecto en la percepción de los ingresos de las familias beneficiarias. Como resultado el Programa Juntos mejora la calidad de vida con una relación de 0.784. Este estudio tiene un diseño correlacional bajo un enfoque cuantitativo, asimismo se utilizó la encuesta y cuestionario como técnica e instrumento y para procesar datos usó el Excel y el programa estadístico SPSS. Esta investigación es muy importante ya que nos ayudará a ver cómo perciben los programas los beneficiarios establecer una relación ya sea directa o indirecta.

Alvarado (2020), en su investigación realizada en Ayabaca-Piura, en el cual su objetivo fue: Determinar su relación del Programa Social Juntos y las condiciones de vida de los hogares beneficiarios de Ayabaca periodos 2014-2018. Los resultados fueron que el programa ha mejorado la calidad de vida con una relación baja de 0.157, también que el incentivo por parte del programa favorece al cuidado de la salud de las familias con un grado de asociación de 0.198: Esta investigación se hizo mediante un diseño no experimental, correlacional transversal, asimismo se utilizó cuestionario y la encuesta como instrumento y técnica, para procesar datos recolectados se utilizó el programa estadístico SPSS24. Esta investigación es muy importante ya que los objetivos de nuestra tesis coinciden con este antecedente que es determinar la relación del programa con la calidad de vida y así poder hacer nuestra discusión de resultados.

Medina (2022), en su investigación realizada en el lugar de San Ignacio-Cajamarca, su



objetivo general: Evaluar el impacto del Programa Juntos en la pobreza del Distrito de San Ignacio. Como resultado, quedó claro que el programa aumento en un porcentaje del 1,2% y tuvo un efecto positivo en la calidad de vida. Este estudio es descriptivo con un diseño transversal y no experimental. De igual manera, para el procesamiento de datos también se utilizó el análisis de documentos como método y forma de recolección de datos como herramienta y la estimación econométrica del modelo de probabilidad lineal. Consideramos importante este trabajo de investigación porque podemos consensuar la variable del Programa Juntos y así complementar nuestra discusión de los resultados.

Alvarado y Nonato (2018), en su investigación realizada en Ancash, en el cual su objetivo general fue: Analizar la relación del Programa Social Juntos y la calidad de vida de los hogares beneficiarios de la provincia Mariscal Luzuriaga- Ancash. Se obtuvieron como resultados de que existe una relación de 0.825 entre el programa social y la calidad de vida, asimismo que hay una relación de 0.827 entre el uso de la transferencia y el bienestar social. Esta investigación se realizó mediante un diseño correlacional, no experimental-transversal explicativa causal, como técnicas se utilizó la producción de datos cualitativos y encuesta, asimismo para el procesamiento de datos se utilizó el programa estadístico SPSS 24.0. Esta investigación es muy importante ya que coincidimos con el objetivo general que es establecer un vínculo entre el programa y la calidad de vida de sus beneficiarios y de esta manera sugerir a los encargados del programa en hacer un mejor seguimiento y control a las familias beneficiarias.

Huamán (2021), en su investigación realizada en San Ignacio-Cajamarca, con el objetivo de determinar el impacto del Programa Juntos y la mejora de la calidad de vida de los usuarios del Distrito de San Ignacio periodos 2012-2018. Se obtuvieron como resultados, que el Programa Social Juntos tiene un efecto significativo en la mejora de las condiciones de vida de las familias beneficiarias del lugar de San Ignacio en donde el 62.43% tiene acceso a servicios básicos, también que el Programa Social Juntos tiene efecto significativo en la mejora de las condiciones económicas de las familias beneficiarias, con una tasa de disminución del desempleo en 4.1 puntos porcentuales y el índice de pobreza disminuyo en 5.02 puntos porcentuales y el alivio de



la pobreza por el apoyo del programa de 0.285%. Este estudio se realizó mediante el método científico, con diseño correlacional, no experimental de nivel descriptivo-cualitativo, como técnicas se utilizó el análisis documental y encuesta asimismo para el análisis de datos se utilizó Excel y SPSS 25. Este estudio es de suma importancia ya que su objetivo general que es determinar el efecto entre el Programa Juntos la calidad de vida se relaciona con el objetivo nuestro, por lo tanto; podemos concluir que existe una relación entre el Programa Juntos y la calidad de vida.

2.2. Bases teóricas científicas

Teoría del Keynesianismo (John Maynard Keynes. 1930)

Keynes es un teórico que más influencia ha tenido en la economía mundial moderna y uno de los autores que más aportes hizo al pensamiento global, la teoría keynesiana surge para dar salida a crisis económica mundial que se dio en el año 1929 y desde ese entonces comenzaron aplicar esta teoría muchos países ya que fue efectiva, esta teoría económica tiene como idea principal que el estado puede estabilizar la economía, a través del aumento de los niveles de producción y empleo, mediante el incremento del gasto público en tiempos de desempleo, es decir que la intervención del estado es la mejor manera para salir de una crisis. Esta teoría es primordial para nuestro trabajo de investigación ya que menciona que el intervencionismo por parte del Estado es de mucha importancia para salir de alguna crisis que se presenta, por ejemplo, en nuestra investigación el Estado viene interviniendo a través de políticas sociales programas para disminuir la pobreza que es un problema que se presenta de forma trascendente década tras década en nuestra sociedad.

Teoría de dependencia (Raúl Prebisch y la CEPAL, 1960)

La teoría de dependencia pretende dar respuesta a la recesión económica que se produjo en los países latinoamericanos en el siglo XX, cuando se creía que la economía global creaba un sistema de desigualdad para los países en desarrollo, que provocó un caos económico en ellos. Esta teoría también explica las diferentes dificultades a las que se enfrentarán los países



subdesarrollados en el proceso de progreso a medida que sus economías se vuelven cada vez más frágiles y débiles. Y conseguir un buen desarrollo económico, por eso esta teoría es muy importante para nuestro trabajo de investigación, porque vemos cómo el Estado encuentra maneras de desarrollar la economía y sacar a la población de la pobreza a través de estos programas sociales

Teoría de la motivación humana (Abraham Maslow)

Esta teoría nos habla sobre una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas, en este modelo teórico se habla sobre que a medida que las personas satisfacen alguna necesidad, surgen nuevas que pueden cambiar o modificar el comportamiento del mismo, según Maslow las necesidades se dividen en: Necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades de afecto, amor y pertinencia, necesidades de estima, necesidades de auto realización.

Según Idalgo (2013), en el Perú este programa fue creado el 7 de abril del 2005 bajo el DS.032-2005 y está asociado con el cumplimiento de la responsabilidad compartida para la reducción de la pobreza y la acumulación del capital humano, para ello se tiene como requisitos principales para acceder a este programa, su hogar debe estar clasificado en pobreza o pobreza extrema es decir pobreza es cuando las personas tiene la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo y pobreza extrema es cuando las personas tienen ingresos menores a 210 soles mensuales, su hogar debe tener menores de 14 años y embarazadas en el área de salud, el incentivo monetario económico que recibe cada familia son de 200 soles bimestrales, es por ello que el Estado tiene un cronograma de pagos y la institución encargada está obligada a realizar estos pagos en el tiempo establecido, el objetivo principal de este programa es reducir el nivel de pobreza y, por lo tanto, detener el aumento de la pobreza entre generaciones mediante la provisión de incentivos económicos por parte del gobierno, es por ello que el Estado tiene en cuenta el uso de la transferencia del incentivo, ya que incentiva al acceso a los servicios básicos de salud, nutrición y educación, y con ello mejorar la capacidad de consumo de los hogares beneficiarios,



en el aspecto social, el programa busca satisfacer las necesidades de las familias así como un cambio en la educación, salud, economía de los hogares beneficiarios.

Uso de la transferencia

Según Arroyo (2010), la transferencia monetaria que perciben los receptores del Programa Juntos, está basado principalmente en la utilización del dinero para consumo, como vestimenta, alimentación, en la educación de sus hijos como matriculas, útiles; Así como el uso de este dinero en salud de los beneficiarios como es la asistencia de postas médicas, la compra de medicamentos o también en la inversión de este dinero en algún negocio.

Consumo.

Según Rodríguez (2012), el consumo es más de un momento en la cadena de la actividad económica. Es una forma de compartir con otras personas y crear tu propia identidad. En las sociedades desarrolladas, el consumo, especialmente el consumo de bienes no vivos, se ha vuelto nómada desde el advenimiento de la producción en masa. En la actividad central, hablemos de la sociedad de la demanda.

Educación.

Según Luengo (2004), La educación es un milagro innato que nos afecta a todos. Desde el cuidado materno, las interacciones sociales que se dan en el hogar o con grupos de amigos, las interacciones en la escuela, etc., las prácticas educativas son otras de las experiencias que configuran nuestra forma de ser.

Salud.

Rodríguez y Meras (2022), La salud es un estado individual y va más allá de las consideraciones científicas, si bien estas consideraciones deben ser tenidas en cuenta para aplicar las estrategias necesarias en cada caso y en cada momento.



Situación Social familiar

Segovia (2011), el estatus social de un individuo o de una familia está determinado principalmente por diversos factores que afectan a la calidad de vida, el desarrollo, la comodidad, etc. Por tanto, el Estado interviene proporcionando incentivos económicos a las familias más desfavorecidas y así puede modificar la evolución del estatus educativo, la evolución de la situación de ingresos y la evolución del estado de salud en el futuro, pero también depende de la adecuación.

Cambios en situación de ingresos.

Araujo, Marinho, y Lima (2017), se refiere al hecho de que cuanto menor sea el nivel de desarrollo básico y mayor sea el nivel de desigualdad básica, menor será el impacto del crecimiento del ingreso en la reducción de la pobreza, es decir los cambios en la situación de ingresos se dan por diversos factores como, por ejemplo, empleo, subsidios por parte del gobierno.

Cambios en la situación de salud.

Dávila, Gómez y Hernández (2009), definen como el análisis de la situación de la salud buscan transformar la complejidad de los determinantes y condicionantes de la salud y estos cambios en la situación de la salud mejoran la calidad de vida de las personas.

Cambios en la situación de educación.

Según Touriñan (2019), nos menciona que “Desde el punto de vista de la pedagogía se puede afirmar que la relación educativa es un concepto con significado propio, relacionado con el carácter de la educación, y requiere un acuerdo entre valores y sentimientos en cada interacción” (p.1).



Incentivo monetario condicionado.

Para Aramburú (2010), establece que el incentivo económico que reciba cada familia beneficiaria podrá ser utilizado libremente, pero con el cumplimiento de ciertas obligaciones o condiciones, tales como uso de incentivos en la canasta familiar, ahorro o actividades productivas, que viene a ser el desarrollo de actividades por parte de los miembros de las familias beneficiarias para así poder generar sus propios ingresos económicos y así ser capaces de salir de la situación en la que se encuentran, es por ello que el Estado está en constante fiscalización con el pago a tiempo de la institución pagadora a las familias beneficiarias así como también establece convenios con algunos bancos para que las familias tengan puntos de pago cercanos y así poder hacer uso de este incentivo en el momento que sea conveniente para cada familia beneficiaria.

Pago a tiempo de la institución pagadora.

Según el Ministerio Federal de Cooperación Economía y Desarrollo (2013), Las instituciones financieras son intermediarias e intermediarios financieros, con la diferencia de que las primeras participan en el proceso de conversión de activos o fondos, mientras que este último solo utiliza los datos para facilitar transacciones entre terceros y no convierte ni crea nuevos productos de ninguna manera. cooperan no sólo en el campo de la mediación y la negociación.

Puntos de pago cercanos.

Banco Central de Reserva del Perú (2015), “El sistema de pagos es el conjunto de instrumentos, procedimientos e instituciones que permiten el establecimiento de pagos entre los agentes económicos”. (párr.2)

Actividades productivas.

Londoño y Oliveros (2009), las actividades productivas vienen a ser actividades que desarrollan las personas para generar beneficios económicos.

Teoría del desarrollo Humano (Amartya Sen, 1990)

Esta teoría surge en la década de los 90 y se menciona sobre distintos enfoques que



buscan explicar el desarrollo del hombre de acuerdo a sus características de conducta y personalidad, es por ello que lo divide en 4 y son:

Desarrollo físico: Hace referencia a cambios físicos de todas las partes del cuerpo, los sistemas corporales y esto está relacionado con el cuidado de la salud, nutrición, sueño.

Desarrollo cognoscitivo: se refiere a los cambios que incluyen los procesos intelectuales del pensamiento, recuerdos, aprendizaje.

Desarrollo emocional o socioafectivo: se refiere al desarrollo del apego, la seguridad, la confianza, el amor y la variedad de emociones que las personas tienen para ofrecer.

Desarrollo social: Es el desarrollo moral de la familia, de los padres y del entorno social.

Según Huamán (2021), refiere a la calidad de vida como una sensación personal de bienestar físico, psicológico y social, que pone énfasis en diversos aspectos, donde la calidad de vida es un estado de satisfacción personal fruto del desempeño del propio potencial, y en el que la satisfacción es estrechamente relacionado con el individuo y la calidad de vida, incluyendo: Se refiere al sentimiento subjetivo de calidad de vida como bienestar físico, psicológico y social, con énfasis en diversos aspectos, entre los que la calidad de vida es el resultado del estado de satisfacción del individuo y la realización del potencial personal, entre los que la satisfacción personal está estrechamente relacionada con la calidad de vida, incluyendo:

Aspectos subjetivos. La intimidad, las emociones, el desarrollo personal y la salud.

Aspectos Objetivos: el bienestar material, las relaciones con el ambiente físico y social.

Según Veras (2014), la calidad de vida se refiere a diversos conceptos que pueden ser biológicos, económicos, sociales y psicológicas sin olvidar que también se relaciona con los aspectos sociales de las personas, por tanto, se dice que la calidad de vida combina elementos objetivos y subjetivos del bienestar social a partir de las experiencias, ya sean individuales o familiares, en el entorno social.



Noción de la calidad de vida (Rodríguez, García, 2006)

Este artículo conceptualiza la calidad de vida desde diferentes vertientes como teoría, definición y concepto, y dice que la calidad de vida no sólo está relacionada con las condiciones materiales, sino también con las características humanas. La calidad de vida de un individuo es donde se cubren las necesidades humanas básicas, que están estrechamente relacionadas con el crecimiento y la disponibilidad de recursos.

Desarrollo personal

Según Jiménez (2015), señala que la formación de la identidad es un proceso continuo de construcción por el que pasan todas las personas, donde la identidad de género juega un papel importante en la formación de la identidad y por tanto afecta a todos los ámbitos de la vida. El desarrollo personal en sí mismo se refiere a los poderes creativos internos de cada persona, por lo que el desarrollo emocional y social se lleva a cabo para lograr objetivos específicos, se requiere de tener una habilidad de comunicación y así poder lograr el cumplimiento de competencias personales, destrezas sociales y saber aprovechar las oportunidades para el crecimiento personal y económico de las familias.

Desarrollo de competencias personales.

Tejada y Navío (2010), menciona “Que comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinadas, coordinados e integrados en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio personal” (p.2).

Habilidades sociales. Según Dongil y Cano (2014), refiere que son “Un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales que nos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, capaces de expresar sentimientos, opiniones, deseos o necesidades”. (pàrr.1)

Aprovechamiento de oportunidades. Es aquel momento que resulta adecuado para hacer algo, para llevar acabo un negocio o para emprender algo nuevo.

Bienestar emocional. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, “El bienestar



emocional es el Estado de ánimo en donde una persona se da cuenta de sus propias aptitudes” (párr. 5). Puede afrontar las presiones normales de la vida y así poder ser capital humano para el Estado, así como trabajar productivamente contribuyendo a su comunidad.

Según Rodríguez (2022), refiere que el bienestar emocional es un aspecto de la satisfacción personal y vital, así como un aspecto de la auto comprensión en términos de seguridad e inseguridad, así como de capacidades y discapacidades.

Satisfacción personal. Agudelo y Cardona, (2007), menciona que “La satisfacción personal es la satisfacción con la vida y está relacionada con la valoración individual de la calidad de vida, regida por apreciaciones subjetivas donde trasciende lo económico”. (párr. 1)

Auto concepto. Según Vega (2015), nos explica “Un término multidimensional formado por un conjunto de autopercepciones en el ámbito físico, intelectual, afectivo y social, que conforman la imagen que tiene cada uno de sí mismo”. (p. 12)

Estrés. Naranjo (2009), explica que “Los efectos del estrés inciden tanto en la salud física y mental, como el rendimiento laboral y académico de la persona. Provoca preocupación y angustia y puede conducir a trastornos personales, desordenes familiares e incluso sociales”. (p.171)

Bienestar material

Según Ansa (2008), menciona que el bienestar material es un requisito previo para el bienestar, la felicidad y el cambio está directamente relacionado con la capacidad económica para proporcionar gastos e inversiones y una vida cómoda.

Según Rodríguez (2022), el bienestar material se refiere a las capacidades financieras que las personas pueden tener mediante el ahorro y los aspectos materiales que les permiten llevar una vida cómoda y placentera.

Capacidad económica. La capacidad económica viene a ser los medios económicos que una persona tiene para hacer frente a sus necesidades que se le presentan.



Capacidad material. La capacidad material hace referencia a lo que dispone una persona o grupo de personas, por ejemplo: casa, autos, dinero etc.

Capacidad adquisitiva. La capacidad adquisitiva se refiere a la cantidad de bienes y servicios que se puede adquirir con una cantidad de dinero determinada.

2.3. Bases normativas

Decreto supremo N. °032-2005-PCM. En el presente decreto supremo se menciona sobre la creación del programa nacional de apoyo directo a los más pobres que se dio en el año 2005, que tiene por finalidad realizar transferencias directas para beneficiar a las familias de los sectores del país más pobres y así poder reducir la pobreza y como objetivo mejorar la calidad de vida de los hogares beneficiarios como en salud, educación., economía.

Ley de la autorización del crédito suplementario. En esta ley se autoriza al Programa Juntos para que en lo dispuesto por el marco legal se otorguen las subvenciones a personas naturales a través de las transferencias directas.

Decreto supremo N. ° 62-2005-PCM. En este decreto supremo se menciona a las modificaciones de los artículos 1°, 3°, y 4° del decreto supremo N. °032-2005-PCM.

Decreto supremo N. ° 06-2012-MIDIS. Este decreto se dio el 06 de mayo del 2012, y se menciona sobre las modificaciones de diversos artículos del Decreto Supremo N. ° 081-2011-PCM y adscriben el programa nacional de asistencia solidaria al MIDIS.

Decreto supremo N. ° 009-2012-MIDIS. En este decreto supremo se establece la ampliación de la cobertura del programa pensión 65 y el programa de apoyo directo a los más pobres-Juntos.

Decreto supremo N. ° 12-2012-MIDIS. Este decreto supremo se dio el 20 de septiembre del 2012 y se establecen las modificaciones de los artículos 9, 10 7 50 del decreto supremo N. ° 032-2005-PCM, así como también la derogación de los artículos 3,4,6,7 y 8.

Decreto supremo N. ° 056-2018-PCM. En este decreto supremo se aprueba la política general del gobierno al 2021.

Decreto legislativo N. ° 1440. En este decreto legislativo se deroga la ley N° 28411 que es la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Decreto supremo N.º 03-2015-MIDIS. Este decreto supremo se dio el 11 de septiembre del 2015 y consiste en la exceptuación de lo que se estableció en el artículo 2º del D.S N.º 009-2012-MIDIS, para que pueda reemplazarlo o actualizarlo en base al listado en la R.M N.º 321-2014-MC.

Resolución ministerial N.º 278-2017-MIDIS. Esta resolución ministerial se dio el 14 de diciembre del 2017 y se aprueba el manual de operaciones del Programa Social Juntos.

Resolución ministerial N.º 156-2019-MIDIS. En esta resolución se aprueba el Plan Estratégico Institucional, N.º 2020-2022 del pliego N.º 040 del ministerio de desarrollo e inclusión social.

2.4. Definición de términos básicos

Beneficiario. Según Coloma y Ascencio (2018), nos explica que es “aquella persona que recepciona o tiene la potestad de recibir un aporte, un estipendio una prestación determinada”.
(p. 4)

Bienestar emocional. Según Rodríguez (2022), refiere que el bienestar emocional es un aspecto de la satisfacción personal y vital, así como un aspecto de la auto comprensión en términos de seguridad e inseguridad, así como de capacidades y discapacidades

Bienestar material. Según Rodríguez (2022), el bienestar material se refiere a las capacidades financieras que las personas pueden tener mediante el ahorro y los aspectos materiales que les permiten llevar una vida cómoda y placentera.

Calidad de vida. Según Ardila (2003), explica que es “un estado de satisfacción de general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona” (P.163).

Educación. Según León (2007), define a la educación como la “creación y desarrollo evolutivo e histórico del sentido de la vida y capacidad de aprovechamiento del todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica”. (p. 601)

Programa de transferencia. Según Velásquez (2017), define que es “un subsidio directo al hogar beneficiario con el cumplimiento de responsabilidades destinadas a mejorar el capital humano, si bien el ingreso adicional debe aumentar el ingreso que dispone el hogar beneficiario”.
(p. 12)



Programa Social Juntos. Según Silva y Stampini (2018), menciona que el “programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres-Juntos, es el programa de transferencia monetaria condicionada (PTMC) de Perú”. (p. 1) El programa Nacional da un incentivo económico de 200 soles a las familias en pobreza y pobreza extrema del territorio peruano.

Política Social. Adelantado (SF), nos dice que la “política social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social y tanto se considera un objeto de estudio de las ciencias sociales como un conjunto de prácticas”. (párr. 1)

Programas sociales. Según La cámara (2021), nos da a conocer “Los programas sociales son recursos del Estado dirigidos a la lucha contra la pobreza, apoyo a poblaciones vulnerables o el desarrollo de una mejor infraestructura social para mejorar las condiciones de vida de la población”. (párr.2)

Pobreza. Según el Banco central de Reserva del Perú (2022), nos explica que “La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado”. (párr.1)

Pobreza extrema. Según Idalgo (2012), explica que la “La pobreza extrema comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos”. (párr.4).

Satisfacción personal. Agudelo y Cardona, (2007), menciona que “La satisfacción personal es la satisfacción con la vida y está relacionada con la valoración individual de la calidad de vida, regida por apreciaciones subjetivas donde trasciende lo económico”. (párr. 1)

Sistema de focalización de hogares. Según la Resolución ministerial N°023-2015 MIDIS, (2015), refiere que es “Un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado para la identificación de potenciales usuarios de dichos programas”. (párr. 1)

Tasa. Según el Banco central de Reserva del Perú (2022), nos dice que “es un coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno”. (párr.1)



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

En la presente investigación se utilizó el método hipotético-deductivo, según Bernal (2010) este método “consiste en un procedimiento que parte de aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo las conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p. 60), en la presente investigación este método permitió formular hipótesis y esas mismas hipótesis posteriormente se procedió a contrastación para ser aceptadas o rechazadas.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación por su finalidad fue básica, por su alcance correlacional, de diseño no experimental, con enfoque cuantitativo.

Según Álvarez (2020) las investigaciones básicas “se orienta a conseguir un nuevo conocimiento de modo sistemático, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta” (p. 3), por lo que en la presente investigación se determinó la relación de las variables “Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021”

Según Hernández y Mendoza (2018) refiere que las investigaciones correlacionales “tienen por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre varios conceptos, categorías o variables” (p. 30). Es por ello que en la presente investigación se determinó la relación de las variables “Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca en los periodos 2019-2021”.

Según Álvarez (2020), refiere que una investigación es no experimental puesto que el investigador no manipula las variables y se dividen en transversal y longitudinal, es por ello que nuestra investigación es no experimental puesto que no vamos a manipular las variables, solo se va a observar los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

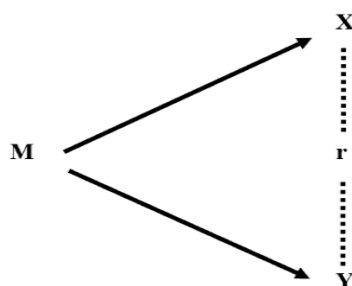


Según Bernal (2010), menciona que una investigación es de enfoque cuantitativo cuando “se fundamenta en la medición de características de los fenómenos sociales, es una serie de postulados que expresan relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva” (p. 61), es por ello que nuestra investigación es de enfoque cuantitativo ya que vamos a trabajar con datos numéricos y para analizarlos utilizaremos métodos estadísticos.

3.3. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental porque se realizó sin la manipulación deliberada de la variable Programa Juntos y calidad de vida, en los que solo se observaron los fenómenos en su ambiente para analizarlos y correlacional porque se tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre ambas variables.

Gráfico investigación correlacional-descriptiva



M: 104 Beneficiarios X: Programa Social Juntos Y: Calidad de Vida r: relación

3.4. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Programa Juntos	El Programa Juntos es un apoyo que se da a los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema (Ministerio de	Uso de la transferencia	Consumo
			Educación
			Salud
		Situación Social Familiar	Cambios en situación de ingresos



	desarrollo e inclusión social, 2021)		Cambios en la situación de salud
			Cambios en la situación de educación
			Pago a tiempo de la institución pagadora
		Incentivo monetario condicionado	Puntos de pago cercanos
			Actividades lucrativas
			Emprendimiento
Calidad de vida	“Es el conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida o al grado de felicidad o satisfacción disfrutado por un individuo, especialmente en relación con la salud y sus dominios” (Fernández y Cieza, 2010)	Desarrollo personal	Habilidades sociales
			Aprovechamiento de oportunidades
			Satisfacción personal
		Bienestar emocional	Auto concepto
			Estrés
			Capacidad económica
		Bienestar material	Capacidad material
			Capacidad adquisitiva

3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.5.1. Población

Según López (2004), define a la población como “un conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros”. (p. 32)

Para esta investigación la población estuvo representada por las 141 personas beneficiarias del Programa Social Juntos del Distrito de Chalamarca durante los periodos 2019-2021, que según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) son 141 beneficiarios.



3.5.2. Muestra

Según López (2004), nos dice que “la muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo una investigación, además que la muestra es una parte representativa de la población”. (P. 32)

La muestra para la investigación se obtuvo de la siguiente manera.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 141}{(0.05)^2 \cdot (141-1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n=104$$

$$Z= 95\%=1.96 \quad p=0.5 \quad q=0.5 \quad e=5\% \quad N=141$$

3.5.3. Muestreo

Según López (2004), menciona que el muestreo, “consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población”. (Párr. 4)

Para el presente trabajo de investigación el muestreo que se utilizó fue el aleatorio simple debido que cualquier miembro puede ser seleccionado.

3.5.4. Unidad de análisis

En este trabajo de investigación, la unidad de análisis incluyó información aportada por los representantes de cada familia beneficiaria del Programa Social Juntos.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

En esta investigación se usó la encuesta como técnica para las dos variables de estudio Programa Social Juntos y calidad de vida.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos de la variable Programa Juntos y de la variable calidad de vida se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual estuvo conformado por 18 preguntas, estructuradas en escala de tipo Likert para su respuesta. La validez se realizó



por juicio de tres profesionales expertos en el tema y para su confiabilidad se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, arrojando un valor de 0.709 lo cual indica que el instrumento de medición es bueno para la recolección de información.

3.7. Procesamiento y análisis de datos

3.7.1. Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se realizó en programas informáticos, los que permitieron procesar la información recolectada y posteriormente tabularlo, y presentarlo en tablas y gráficos para su interpretación.

3.7.2. Análisis de datos

Para el análisis de datos de la presente investigación se realizó mediante la estadística descriptiva, aquí las variables y sus respectivas dimensiones se interpretarán a través de tablas y gráficos de frecuencia, y se usó la estadística inferencial para realizar la contrastación de las hipótesis.

3.8. Aspectos éticos y rigor científico

Los investigadores actuaron de manera ético y moral en beneficio de los demás, en este es de interés para la institución para que trabaje y resuelva los problemas empresariales que allí se presentan.

Los investigadores trataron a los involucrados en las investigaciones con amabilidad y respeto asimismo se protegió su identidad y se respetó sus costumbres tradiciones y creencias.

Los investigadores garantizaron la confidencialidad de cualquier información obtenida en la investigación realizada y se mantendrá confidencial, y será utilizado únicamente para fines de investigación.

Los investigadores citaron y referenciaron a otras investigaciones que fueron usados para los antecedentes de la investigación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Tabla 1

Utilización de la transferencia monetaria en gastos familiares

Referencia	Cantidad	%
Nunca	11	10.6
Casi nunca	25	24.0
A veces	31	29.8
Casi siempre	23	22.1
Siempre	14	13.5
Total	104	100

En la tabla 1, se muestra que el 10.6% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca utilizan las transferencias monetarias en gastos familiares como alimentación, vestimenta, etc., el 24% casi nunca, el 29.8% a veces, el 22.1% casi siempre y sólo el 13.5% siempre utilizan las transferencias monetarias para gastos familiares. Esto nos muestra que la mayoría de las familias beneficiarias casi nunca o a veces utilizan las transferencias de Programa Juntos en gastos familiares.

Tabla 2

Utilización de las transferencias monetarias en salud

Referencia	Cantidad	%
Nunca	11	10.58
Casi nunca	33	31.73
A veces	44	42.31
Casi siempre	05	4.81
Siempre	11	10.58
Total	104	100

En la tabla 2, se muestra que el 10.58% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca utilizan las transferencias monetarias para su salud familiar, el 31.73% casi nunca, el 42.31% a veces, el 4.81% casi siempre y solo el 10.58% siempre utilizan las transferencias para su salud familiar. Esto nos muestra que la mayor parte de las familias beneficiarias casi nunca y a veces utilizan las transferencias monetarias en su salud.



Tabla 3

Utilización de las transferencias monetarias en educación

Referencia	Cantidad	%
Nunca	09	9
Casi nunca	14	13
A veces	46	44
Casi siempre	22	21
Siempre	13	13
Total	104	100

En la tabla 3, se muestra que el 9% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca utilizan las transferencias monetarias para la educación de sus hijos, el 13% casi nunca, el 44% a veces, el 21% casi siempre y el 13% siempre utilizan las transferencias para la educación de sus hijos. Esto nos muestra que la mayoría de las familias beneficiarias a veces y casi siempre utilizan a veces las transferencias monetarias en la educación de sus hijos.

Tabla 4

Cambios en sus ingresos de su familia gracias al programa de apoyo

Referencia	Cantidad	%
Nunca	02	2
Casi nunca	03	3
A veces	08	8
Casi siempre	21	20
Siempre	70	67
Total	104	100

En la tabla 4, se muestra que el 2% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca cambió situación de sus ingresos con el programa de apoyo, el 3% casi nunca, el 8% a veces, el 20% casi siempre y el 67% considera que siempre ha cambiado sus ingresos gracias al programa. Esto nos muestra que gran porcentaje de las familias beneficiarias considera que siempre y casi siempre ha cambiado sus ingresos gracias al programa de apoyo.



Tabla 5

Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo

Referencia	Cantidad	%
Nunca	26	25.00
Casi nunca	58	55.77
A veces	11	10.58
Casi siempre	04	3.85
Siempre	05	4.81
Total	104	100

En la tabla 5, se muestra que el 25% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca cambió la salud de su familia con el programa de apoyo, el 55.77% casi nunca, el 10.58% a veces, el 3.85% casi siempre y el 4.81% considera que siempre ha mejorado la salud de su familia gracias al programa. Esto nos muestra que un gran porcentaje de las familias beneficiarias considera que nunca y casi nunca ha mejorado su salud familiar a pesar de la implementación de este programa.

Tabla 6

Cambios en la educación de su familia gracias al programa de apoyo

Referencia	Cantidad	%
Nunca	21	20.19
Casi nunca	29	27.88
A veces	35	33.65
Casi siempre	17	16.35
Siempre	02	1.92
Total	104	100

En la tabla 6, se muestra que el 20.19% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca ha cambiado la educación de su familia con el programa de apoyo, el 27.88% casi nunca, el 33.65% a veces, el 16.35% casi siempre y el 1,92% considera que siempre ha cambiado la educación de su familia gracias al programa de apoyo. Esto nos muestra que un gran porcentaje de las familias encuestadas consideran a veces y casi nunca ha cambiado la educación de su familia gracias al programa de apoyo.



Tabla 7

Cumplimiento del pago del bono por parte de la entidad encargada

Referencia	Cantidad	%
Nunca	00	0
Casi nunca	00	0
A veces	04	4
Casi siempre	11	11
Siempre	89	86
Total	104	100

En la tabla 7, se muestra que el 4% de las familias encuestadas, manifestaron que a veces la entidad encargada cumple con el calendario de pagos, el 11% casi siempre y 86% siempre. Esto nos muestra que un gran porcentaje de las familias encuestadas manifiestan que siempre y casi siempre cumple con los pagos la entidad encargada.

Tabla 8

Acceso fácil para el cobro del bono

Referencia	Cantidad	%
Nunca	13	13
Casi nunca	19	18
A veces	27	26
Casi siempre	21	20
Siempre	24	23
Total	104	1

En la tabla 8, se muestra que el 13 % de las familias encuestadas, manifestaron que a nunca tiene acceso fácil para el cobro de las transferencias, el 18% casi nunca, el 26% a veces, el 20% casi siempre y el 23% siempre tiene acceso fácil. Esto nos muestra que un gran porcentaje de las familias beneficiarias a veces y casi siempre tienen acceso fácil para el cobro de las transferencias monetarias.



Tabla 9

Demanda de gasto económico para acceder a los puntos de pago

Referencia	Cantidad	%
Nunca	23	22.1
Casi nunca	44	42.3
A veces	22	21.2
Casi siempre	10	9.6
Siempre	04	3.8
Total	103	100

En la tabla 9, se muestra que el 22.1% de la población encuestadas, manifestaron que nunca demanda gasto económico para acceder a los puntos de pago, el 42.3% casi nunca, el 21.2% a veces, el 9.6% casi siempre y el 3.8% siempre tiene gasto económico. Esto nos muestra que gran porcentaje de la población nunca y casi nunca demanda un gasto económico para llegar a los puntos de pago.

Tabla 10

Poner un negocio con la ayuda del programa

Referencia	Cantidad	%
Nunca	46	44.2
Casi nunca	47	45.2
A veces	11	10.6
Casi siempre	00	0.0
Siempre	00	0.0
Total	104	100

En la tabla 10, se muestra que el 44.23% de las familias encuestadas, manifiestan que nunca han pensado en poner algún negocio con el apoyo que reciben, el 45.19% casi nunca y el 10.58% a veces ha pensado en poner algún negocio. Esto nos muestra que gran porcentaje de las familias encuestadas nunca y casi nunca han pensado en poner algún negocio con el apoyo que reciben.



Tabla 11

Dificultad para adaptarse a situaciones

Referencia	Cantidad	%
Nunca	34	32.7
Casi nunca	43	41.3
A veces	21	20.2
Casi siempre	03	2.9
Siempre	03	2.9
Total	104	100

En la tabla 11, nos muestra que el 32.69% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca tienen dificultad para adaptarse a algunas situaciones que ocurren, el 41.35% casi nunca, el 20.19% a veces, el 2.88% casi siempre y el 2.88% siempre tienen problemas para algunas situaciones. Esto nos muestra que gran parte de las familias beneficiarias nunca y casi nunca tienen problemas para adaptarse a situaciones que ocurren.

Tabla 12

El trabajo desempeñado permite el aprendizaje de nuevas habilidades

Referencia	Cantidad	%
Nunca	17	16.3
Casi nunca	44	42.3
A veces	37	35.6
Casi siempre	06	5.8
Siempre	00	0.0
Total	104	100

En la tabla 12, nos muestra que el 16.35% de las familias encuestadas, manifestaron que el trabajo que desempeñan nunca les permite el aprendizaje de nuevas habilidades, el 42.32% casi nunca, el 35.58% a veces y el 5.77% casi siempre. Esto nos muestra que gran porcentaje de las familias beneficiarias casi nunca y a veces el trabajo que realizan les permite el aprendizaje de nuevas habilidades.



Tabla 13

Su bienestar emocional ha cambiado gracias al programa de apoyo

Referencia	Cantidad	%
Nunca	03	2.9
Casi nunca	36	34.6
A veces	56	53.8
Casi siempre	05	4.8
Siempre	04	3.8
Total	104	100

En la tabla 13, se muestra que el 2.88% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca ha mejorado su situación emocional con el programa de apoyo, el 34.62% casi nunca, el 53.85% a veces, el 4.81% casi siempre y el 3.85% siempre ha mejorado su situación emocional. Esto nos muestra que gran porcentaje de las familias beneficiarias encuestadas casi nunca y a veces ha mejorado su situación emocional gracias al programa de apoyo.

Tabla 14

Sentimientos de incapacidad o inseguridad

Referencia	Cantidad	%
Nunca	18	17.3
Casi nunca	42	40.4
A veces	17	16.3
Casi siempre	22	21.2
Siempre	05	4.8
Total	104	100

En la tabla 14 nos muestra que el 17.31% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca muestran sentimientos de incapacidad o inseguridad, el 40.38% casi nunca, el 16.35% a veces, el 21.155 casi siempre y el 4.81% siempre muestran sentimientos de incapacidad o inseguridad. Esto nos muestra que gran parte de las familias beneficiarias nunca y casi nunca muestran sentimientos de incapacidad o inseguridad.



Tabla 15

Presenta síntomas de depresión

Referencia	Cantidad	%
Nunca	56	53.8
Casi nunca	30	28.8
A veces	04	3.8
Casi siempre	09	8.7
Siempre	05	4.8
Total	104	100

En la tabla 15, nos muestra que el 53.85% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca presentan síntomas de depresión, el 28.85% casi nunca, el 3.85% a veces, el 8.65% casi siempre y el 4.81% siempre presentan síntomas de depresión. Esto nos muestra que gran parte de las familias encuestadas nunca y casi nunca han presentado síntomas de depresión.

Tabla 16

Tiene los recursos suficientes para abastecer sus necesidades básicas

Referencia	Cantidad	%
Nunca	32	30.8
Casi nunca	64	61.5
A veces	07	6.7
Casi siempre	01	1.0
Siempre	00	0.0
Total	104	100

En la tabla 16, nos muestra que el 30.8% de las familias encuestadas, manifestaron que nunca cuentan con recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, el 61.5% casi nunca, el 6.7% a veces y el 1% casi siempre dispone de los recursos. Esto nos muestra que gran parte de las familias beneficiarias encuestadas nunca y casi nunca cuentan con recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas.



Tabla 17

El lugar es donde vive es el adecuado para llevar una vida saludable

Referencia	Cantidad	%
Nunca	03	2.9
Casi nunca	18	17.3
A veces	61	58.7
Casi siempre	19	18.3
Siempre	03	2.9
Total	104	100

En la tabla 17, nos indica que el 2.88% de las familias beneficiarias encuestadas, manifestaron que el sitio donde residen nunca les permite tener una vida sana, el 17.31%, el 58.65% a veces, el 18.27 casi siempre y el 2.88% indican que el sitio donde residen siempre le permite tener una vida sana. Esto nos muestra que gran parte de la población encuestada en el sitio donde residen a veces y casi siempre le permite tener una vida sana.

Tabla 18

Sus ingresos son lo suficiente para sus comodidades

Referencia	Cantidad	%
Nunca	26	25.0
Casi nunca	58	55.8
A veces	17	16.3
Casi siempre	02	1.9
Siempre	01	1.0
Total	104	100

En la tabla 18, nos indica que el 25% de las familias beneficiarias encuestadas, manifestaron que nunca sus ingresos son los necesarios para acceder a sus comodidades, el 55.77% casi nunca, el 16.35% a veces, el 1.92% casi siempre, y el 0.96% siempre sus ingresos son lo suficiente para acceder a sus comodidades. Esto nos muestra que gran parte de las familias beneficiarias encuestadas nunca y casi nunca sus ingresos son los necesarios para acceder a sus comodidades.

4.2. Contratación de hipótesis

Primero se aplicó la prueba de normalidad a los resultados de las variables, luego se calculó el coeficiente de correlación de Spearman y finalmente se contrastaron las hipótesis planteadas en la presente investigación.



Tabla 19

Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov

Programa Juntos	0.067	104	,200*
Calidad de Vida	0.157	104	0.000

En la tabla 19 se muestra la prueba de normalidad para la variable Programa Juntos un $p > 0.05$, es decir tiene una distribución normal y para la variable calidad de vida un $p < 0.05$, teniendo una distribución no normal, por lo que, para la contratación de hipótesis se utilizará el coeficiente de correlación de Spearman.

Contratación de la hipótesis general

Hipótesis General

Ha: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca 2019-2021.

Ho: No existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca 2019-2021.

Tabla 20

Correlación de las variables Programa Juntos y calidad de vida.

		Programa Juntos	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,454**
	Programa Juntos Sig. (bilateral)	.	,000
	N	104	104
	Coefficiente de correlación	,454**	1,000
	Calidad De Vida Sig. (bilateral)	,000	.
	N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 20, se muestra la existencia de una correlación positiva de asociación moderada, según el coeficiente de correlación de Spearman que muestra un valor de 0.454, así mismo debido a que el valor P (Sig. Bilateral) 0.000 es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual



señala que, existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021.

Hipótesis específica 1

Ha: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca 2019-2021.

Ho: No Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Tabla 21

Correlación de las variables Programa Juntos y desarrollo personal.

		Programa Juntos	Desarrollo personal
Rho de Spearman	Programa Juntos		
	Coeficiente de correlación	1,000	,343**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	104	104
Desarrollo personal	Programa Juntos		
	Coeficiente de correlación	,343**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 21, existe la presencia de una correlación positiva con una asociación baja, según el coeficiente de correlación, el cual muestra un valor de 0.343, también porque el valor P (Sig. Bilateral) 0.000 es < a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual señala que, existe una relación significativa entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa del Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021.

Hipótesis específica 2

Ha: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Ho: No existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.



Tabla 22

Correlación de las variables Programa Juntos y bienestar emocional

		Programa Juntos	Bienestar emocional	
Rho de Spearman	Programa Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,341**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Bienestar emocional	Coefficiente de correlación	,341**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 22, se muestra la presencia de una correlación positiva con una asociación baja, según el coeficiente de correlación, el cual muestra un valor de 0.341, también porque el valor de P (Sig. Bilateral) 0.000 es < a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual señala que, existe una relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021.

Hipótesis específica 3

Ha: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Ho: No existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021.

Tabla 23

Correlación de las variables Programa Juntos y bienestar material

		Programa Juntos	Bienestar material	
Rho de Spearman	Programa Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,351**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Bienestar material	Coefficiente de correlación	,351**	1,000



Sig. (bilateral)	,000	.
N	104	104

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 23, se muestra la existencia de una correlación positiva de asociación moderada, según el coeficiente de correlación que muestra un valor de 0.351, también porque el valor de P (Sig. Bilateral) 0.000 es $<$ a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual señala que, existe una relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019-2021.

4.3. Discusión de resultados

Con respecto al objetivo general de la presente investigación, se determinó que el Programa Social Juntos se relaciona de manera directa con la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, durante los periodos 2019-2021, esto se demostró mediante el coeficiente de correlación de Spearman donde se obtuvo un valor de correlación 0.454, señalando que existía una correlación positiva moderada entre las variables estudiadas, estos resultados son similares a los descritos por Rodríguez (2022), quien en su investigación “Programa Social Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021”. Obtuvo como resultado una relación de 0.380 entre el Programa Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Curahuasi, 2021. Huamán (2021) en sus tesis “Efecto del Programa Juntos en la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de San Ignacio, 2012-2018” concluye que existe un efecto positivo entre el Programa y la educación, que a mayor incentivo económico por parte del programa mayor cambio en la educación.

(Huamán, 2021), en su tesis “Influencia del Programa Juntos en los efectos de la calidad de vida de la población del Distrito de acora-centro poblado de Amparani 2019” concluyen que el Programa Social Juntos tiene un 7.5% de impacto positivo y significativo en la calidad de vida y señala que la intervención del programa se debe reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida.

Alvarado y Nonato, (2018) en su tesis “ Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluychocolpan Distrito de Llumpa Provincia Mariscal



Luzuriaga – Áncash en el Año 2018” concluyen que tiene relación significativa entre el Programa Social y la calidad de vida de las familias beneficiarias en la zona rural de Lluichocolpan con un coeficiente de correlación alto de 0.825 y un nivel de significancia de 0.000, es decir que, a mayor incentivo económico mayor calidad de vida.

(Urdanivia, 2020) en su tesis “Impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres- Juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias de la provincia de Ambo, periodo 2016”, concluye que con la intervención del Programa Social Juntos incidió de manera significativa en la calidad de vida de los beneficiarios de los Distritos de Ambo, con un coeficiente de correlación alto de 0.784 y con un nivel de significancia de 0.000 y eso demuestra que a mayor incentivo económico mayor calidad de vida de los beneficiarios.

Alvarado (2020), en su tesis “relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el Distrito de Ayabaca - Piura 2014 – 2018” concluye que existe una correlación baja y positiva de 0.157 y una correlación significativa y directa entre el Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida, en este sentido, se enfatiza que el Programa Juntos favorece en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Medina (2022), en su tesis “Impacto del Programa Juntos en la pobreza del Distrito de San Ignacio” concluyo que si bien el Programa Juntos a logrado mejorar algunas condiciones de vida de las familias beneficiarias no es lo suficiente para terminar con la pobreza.

En relación al primer objetivo específico, se concluyó que el Programa Juntos se relaciona de manera directa con el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca. Esto se demostró mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman, en el cual muestra una correlación positiva moderada entre el Programa Social Juntos y desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021. Esto coincide con lo descrito por Alvarado y Nonato (2018), en su tesis “Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluichocolpan Distrito de Llumpa Provincia Mariscal Luzuriaga – Áncash en el Año 2018)” donde concluyen que tiene relación significativa entre el uso de



la transferencia monetaria y el bienestar social de los beneficiarios del Programa Social Juntos con un coeficiente de correlación alto 0.827.

Con respecto al segundo objetivo específico, se concluyó que el Programa Juntos tiene relación de manera directa con el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca. Esto se demostró mediante la aplicación de del coeficiente de correlación de Spearman, tuvo un valor relacional, donde muestra correlación positiva moderada entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021. Se relaciona con lo descrito por Alvarado y Nonato (2018), en su tesis “ Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluychocolpan Distrito de Llumpa Provincia Mariscal Luzuriaga, Áncash en el Año 2018)” donde concluye que con un coeficiente de correlación bueno de 0.709, existe una relación significativa entre la situación social económica y el bienestar mental de los beneficiarios del Programa Social Juntos de la comunidad campesina de Lluychocolpan.

Con respecto al tercer objetivo específico, se concluyó que el Programa Juntos se relaciona de manera directa con el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca. Se demostró mediante la aplicación de del coeficiente de correlación de Spearman, donde se obtuvo un valor relacional, donde hay una correlación positiva moderada entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodo 2021. Esto se relaciona con lo descrito por Huamán (2021), debido que en su tesis “efecto del Programa Juntos en la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de San Ignacio, 2012-2018” concluye que el Programa Juntos tienen efectos positivos en el acceso a servicios básicos a medida que el pueblo logre mayor desarrollo, así como también menciona que el Programa Juntos tiene una incidencia positiva en cuanto a la economía familiar.

Esto nos demuestra que el programa nacional de apoyo para los más pobres, Programa Juntos juega un rol muy importante en la población más vulnerables, puesto que está logrando sus objetivos que es mejorar la calidad de vida de la población.



CONCLUSIONES

Se determinó que el Programa Social Juntos se relacionó de manera positiva con la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca en los periodos, 2019 – 2021, el resultado fue un coeficiente de correlación de Spearman de 0.454, con una correlación positiva moderada entre las variables.

Se determinó que el Programa Social Juntos se relacionó de manera positiva con el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca en los periodos, 2019 – 2021, el resultado fue un coeficiente de correlación de Spearman de 0.343, con una correlación positiva baja entre ambas variables.

Se determinó que el Programa Social Juntos se relacionó de manera positiva con el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca en los periodos, 2019 – 2021, el resultado fue un coeficiente de correlación de Spearman de 0.341, con una correlación positiva baja entre ambas variables.

Se determinó que el Programa Social Juntos se relacionó de manera positiva con el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca en los periodos, 2019 – 2021, el resultado fue un coeficiente de correlación de Spearman de 0.351, con una correlación positiva moderada entre ambas variables.



RECOMENDACIONES

Al gobierno, que aumente el incentivo económico y haga un seguimiento oportuno y correcto, a las familias beneficiarias del programa, puesto que los tiempos han cambiado y la canasta familiar ha tenido una inflación muy alta y este incentivo económico no alcanzaría para dar una buena calidad de vida de los beneficiarios.

A los que están encargados de hacer seguimiento de los beneficiarios con el programa, hacer énfasis en el desarrollo personal, estar en constante comunicación con el beneficiario y charlas de apoyo, puesto que está existiendo una asociación baja entre el Programa Juntos y el desarrollo personal del beneficiario.

A los responsables de hacer seguimientos de los beneficiarios, examinar el estado emocional de las familias beneficiarias, charlas de apoyo y poner más énfasis en el bienestar emocional de las personas, puesto que está existiendo una asociación baja entre el Programa y el bienestar emocional de los beneficiarios.

A los responsables del Programa Juntos hacer un seguimiento oportuno para investigar a cada familia beneficiaria, en lo que se refiere al bienestar material, que tengan agua, luz, casa, porque toda persona tiene derecho a tener buena calidad de vida, mejorando así el estándar de las familias beneficiarias. Mejorar grado moderado de coherencia entre el programa y el bienestar material de los beneficiarios. y así mejorar el grado de asociación moderado que existe entre el programa y el bienestar material de los beneficiarios.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio Federal de Cooperación Economía y Desarrollo. (2013). *Estudio sobre el tratamiento tributario y el control de las instituciones financieras en América Latina*. Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/ITC_2013-05_Estudio-sobre-el-Tratamiento-Tributario-en-LA.pdf
- Adelantado, J. (SF). *Las Políticas Sociales*. Obtenido de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspolicassociales.pdf>
- Agudelo, H., & Cardona, D. (2007). Satisfacción personal como componente de la calidad de vida de los adultos de Medellín. *Salud Pública*, 9(4). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642007000400006#:~:text=La%20satisfacci%C3%B3n%20personal%20es%20la,de%20las%20personas%20\(1\).](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642007000400006#:~:text=La%20satisfacci%C3%B3n%20personal%20es%20la,de%20las%20personas%20(1).)
- Alburquerque, F. (2018). Conceptos básicos de economía en busca de un enfoque ético, social y ambiental. Obtenido de <https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/libros/coleccion-especiales/Conceptos-basicos-economia-enfoque-etico.pdf>
- Alvarado, K. E. (2020). Relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el Distrito de Ayabaca - Piura 2014 - 2018. *Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en gestión pública*. Piura. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61660/Alvarado_ZKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, K. E. (2020). Relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el Distrito de Ayabaca - Piura 2014 - 2018. *TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA*. Piura. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61660/Alvarado_ZKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, L. (2019). El bono de desarrollo humano y su contribución en la calidad de vida de los beneficiarios del canton cascales, provincia de Sucumbios, periodos 2017-2018. *tesis para obtener el grado de Ingeniera Comercial*. Universidad Nacional de Chimborazo, Sucumbios. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6341/1/Tesis%20-%20El%20Bono%20de%20Desarrollo%20Humano%20y%20su%20contribuci%C3%B3n%20en%20la%20calidad%20de%20vida%20de%20los%20beneficiarios%20de%20l%20Cant%20c3%20n%20Cascales%20c%20provincia%20de%20Sucumb%20c3%20ados>
- Alvarado, K. N., & Nonato, M. C. (2018). *Programa Social Juntos y La Calidad de Vida en las Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Lluychocolpan Distrito de Llumpa Provincia Mariscal Luzuriaga – Áncash en el Año 2018. (tesis para optar el grado de Profesional de Licenciado en Sociología)*. Obtenido de <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/5307/ALVARADO%20y%20NONATO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvares Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Obtenido de Repositorio U de Lima: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A>



- 9mica% 202% 20% 2818.04.2021% 29% 20-
% 20Clasificaci% C3% B3n% 20de% 20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Alvarez, A. (2020). *clasificacion de las investigaciones*. lima. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20C3%209mica%202%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ansa, M. M. (2008). *ECONOMIA Y FELICIDAD: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. Obtenido de <http://dvm.org/bancodetemas/Temas%20brutos%20nuevos/Desarrollo/Economia%20y%20felicidad%20-%20Miren%20Maite%20Ansa%20Eceiza.pdf>
- Ansa, M. M. (2008). *Economía y Felicidad: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. Obtenido de <http://dvm.org/bancodetemas/Temas%20brutos%20nuevos/Desarrollo/Economia%20y%20felicidad%20-%20Miren%20Maite%20Ansa%20Eceiza.pdf>
- Ardila, R. (19 de JUNIO de 2003). Calidad de vida: Una definición integradora. *Revista latinoamericana de psicología*, 35. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Arroyo, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa Juntos en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el Distrito de Chuschi: Avances y Evidencias*. Chuschi. Obtenido de <http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/rcu02FsXRiESKuenoB12sFLIF16rGN.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2015). Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia- Metodologica/Guia- Metodologica-03.pdf>
- Banco central de Reserva del Perú. (2022). *Glosario de términos económicos*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/p.html>
- Barrera , M. A. (2020). ¿DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO? ESTUDIO DE CASO PARA QUINTANA ROO 2010-2016. *visionm del futuro*, 24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3579/357961649008/357961649008.pdf>
- Barrera , M. A. (2020). ¿Disminucion de la pobreza en Mexico? Estudio para el caso Quintana Roo 2010-2016. *visionm del futuro*, 24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3579/357961649008/357961649008.pdf>
- Bernal , C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3 ed.). Colombia, Colombia: Pearson.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3 ed.). Colombia. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Campos, R. M., Delgado , V. H., & Medina, E. (30 de Abril de 2021). Política Social y comate a la pobreza en México: Analisis de la cartilla social. *Gestión y política publica*, 29(2), 355-386. doi:<https://doi.org/10.29265/gypv29i2.777>
- Coloma, M. V., & Ascencio, A. K. (2018). Bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil.(Artículo para obtener el grado de Ingeniero



- Comercial). Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15575/1/UPS-GT002134.pdf>
- Coloma, M. V., & Ascencio, A. K. (2018). Bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil. *Artículo Académico para obtener el grado de Ingeniero Comercial*. Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, Guayaquil. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15575/1/UPS-GT002134.pdf>
- Concha, M. (2022). Impacto del Programa Juntos en la pobreza del Distrito de San Ignacio. *Para optar el título de Ingeniero economista*. Universidad Señor de Sipán, San Ignacio. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9226/Medina%20Concha%20Engel%20Duber.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dávila, F., Gómez, W., & Hernández, T. (2009). Situación de Salud, una herramienta para la gerencia en los postgrados. *Scielo*, 1-10. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2009.v35n1/10.1590/S0864-34662009000100017/es>
- Díaz, R. H. (2021). El Programa Social Juntos y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Shilla-Carhuaz, 2017. *tesis para optar el grado de maestro en Políticas Sociales*. Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Carhuaz, Ancash. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4579/T033_31653002_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dongil, E., & Cano, A. (2014). *Habilidades Sociales*. España. Obtenido de https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf
- El Peruano. (19 de septiembre de 2021). *Diario Oficial del Bicentenario el Peruano*. Obtenido de EL Peruano: <https://elperuano.pe/noticia/129359-el-programa-juntos>
- Fabian, E., Pérez, C. J., Huaman, E. R., Vilcas, M. I., & Baltazar, Y. C. (2021). Impacto del Programa Juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín. *Socialium*, 5(2), 237-255. doi:<https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.881>
- Fernandez, J. A., Fernández, M., & Cieza, A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). *Scielo*, 84(02). Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272010000200005
- Forès, A., Sàncnes, J. A., & Sancho, M. J. (2014). Salir de la zona de confort. Dilemas y desafíos en el EEES. *Tendencias pedagógicas*(23), 2015-214. Obtenido de <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/2178.pdf>
- García, B., & Quintana, L. A. (2019). Agencia personal y empoderamiento en beneficiarias del Programa Juntos, Ayacucho. *Revista de investigación en Psicología*, 22(2), 303-312. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/articulo/view/17430/14657>
- Gobierno del Perú. (01 de febrero de 2021). *Gob.pe*. Obtenido de plataforma digital unica del estado peruano: <https://www.gob.pe/272-elaborar-un-acto-constitutivo-minuta>



- Gutierrez, E. E., & Orteaga, G. A. (2009). ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA BAJO UN ENFOQUE DE CARTERA. *Revista Ciencias Estratégicas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1513/151313682004.pdf>
- Hernandèz, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. Mèxico: Mexicana.
- Huaman, O. A. (2021). efecto del Programa Juntos en la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de San Ignacio, 2012-2018. *Programa de maestría en ciencias: Mencion: Administración y Gerencia Pública*. Universidad Nacional de Cajamarca, Jaén. Obtenido de <file:///D:/10%20CICLO/TESIS/LIBROS%20DE%20TESIS/TESIS%20ANDRES%20HUAMAN.pdf>
- Idalgo, I. (2012). *Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEE119EC27505257CF600603FDA/\\$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEE119EC27505257CF600603FDA/$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf)
- Idalgo, I. (2013). Influencia del programa nacional de apoyo directo a los más pobres “Juntos” en la disminución de la pobreza, en su ámbito de intervención, periodo 2005-2009. *REVISTA GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA*, 44. Obtenido de <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/1/2>
- (2017). Impacto de la transferencia monetaria condicionada del Programa Juntos sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013 –2015. *Tesis para obtener el grado de ingeniero economista*. Universidad del Antiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4902/Velasquez_Alanoca_Yosi_Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jimènèz, E. I. (2015). DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE MAESTRAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA: APORTES D ELA ORIENTACIÓN. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(1), 1-29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027029.pdf>
- JURIS.PE. (11 de MAYO de 2022). *La minuta y la escritura pública: conceptos y modelos*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/minuta-escritura-publica-conceptos-modelos/#:~:text=minuta%20de%20constituci%C3%B3n,2.1.,se%20puedan%20adjuntar%20a%20este>.
- La cámara. (15 de febrero de 2021). Programas sociales son fundamentales en tiempos de pandemia. *la cámara*. Obtenido de <https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia/#:~:text=Los%20programas%20sociales%20son%20recursos,de%20vida%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>.
- León, A. (2007). Que es la educación. *Redalyc*, 11(39), 595-604. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Lòpez, P. I. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012



- Luengo Navas, J. (2004). *LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN*. Madrid: Biblioteca Nueva. Obtenido de <https://www.ugr.es/~fjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>
- Marinho, E., Andrade, J., & Lima, G. (2017). Crecimiento económico y concentración del ingreso: sus efectos en la pobreza del Brasil. *CEPAL*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42693/RVE123_Araujo.pdf
- Medina, E. D. (2022). Impacto del Programa Juntos en la pobreza del Distrito de San Ignacio. *Tesis para obtener el grado de Ingeniero Economista*. Universidad Señor de Sipán, San Ignacio. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9226/Medina%20Concha%20Engel%20Duber.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Medina, E. D. (2022). Impacto del Programa Juntos en la pobreza del Distrito de San Ignacio. *Para optar el título profesional de Ingeniero economista*. Universidad Señor de Sipán, San Ignacio, PERÚ. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9226/Medina%20Concha%20Engel%20Duber.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de desarrollo e inclusión social. (2021). *Informe de evaluación del plan operativo institucional 2021- I semestre Programa Juntos*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2075597/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20POI%202021%20-%20I%20semestre%20Programa%20Juntos.pdf.pdf>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA: Guía didáctica*. Programa de Comunicación Social y Periodismo. Universidad Surcolombiana, Neiva. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Naranjo, M. L. (2009). Una revisión Teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de éste en el ámbito educativo. *Revista educación*, 33(2), 171-190. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058011.pdf>
- Quiroz, Y. (2022). Gestión del Programa Nacional Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Aramango. *Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública*. Universidad Cesar Vallejo, Aramango, Chiclayo-Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79021/Quiroz_CY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe, F. K. (2021). Influencia del Programa Juntos en los efectos de la calidad de vida de la población del Distrito de Acora-centro poblado de Amparani 2019. *tesis para optar el grado de ingeniero economista*. Universidad Nacional del Antiplano-Puno, Amparani. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16478#:~:text=Los%20resultados%20obtenidos%20en%20el,de%20los%20que%20no%20participan>.
- Resolución ministerial N°023-2015 MIDIS. (2015). *resolución ministerial*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/158212/RM_023_2015MIDIS.pdf
- Rodríguez Carvajal, G., & Meras Jáuregui, R. (2022). Consideraciones sobre el concepto «salud»: Una propuesta cubana. *SCIELO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432022000100122



- Rodríguez, S. (2012). CONSUMISMO Y SOCIEDAD: UNA VISIÓN CRÍTICA DEL HOMO CONSUMENS. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18126057019.pdf>
- Rodriguez, W. (2022). Programa Social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de curahuasi, 2021. *tesis para obtener el grado academico de maestro en gestión pública*. Universidad Cesar Vallejo, lima. Obtenido de <file:///D:/10%20CICLO/TESIS/LIBROS%20DE%20TESIS/TESIS%20MAESTRO.pdf>
- Romero, M., & Quispe, M. G. (enero-marzo de 2021). Perspectiva de la pobreza y los programas asistenciales en el Ecuador. *Revista Inclusiones*, 8(numero especial), 106-127. Obtenido de <https://revistainclusiones.org/pdf3/8%20Romero%20Flores%20et%20al%20VOL%208%20NUM%20ESP,%20SONORA%202021INCL.pdf>
- Saavedra, M. J. (2020). utilización del componente Prospera en la educación superior y su incidencia en el desarrollo económico local. *Tesis para obtener el grado de Mestra en Desarrollo Económico Local*. Universidad Autónoma de Nayarit, Nayarit-Mexico. Obtenido de http://dspace.uan.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2277/1/Utilizaci%C3%B3n%20del%20componente%20educativo%20de%20PROSPERA%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20desarrollo%20econ%C3%B3mico%20local_compressed.pdf
- Segovia, G. (2011). *Efectos del Programa Juntos en la economía local de las zonas rurales a cinco años de la intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*. Obtenido de Centro de recursos: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Efectos-del-Programa-Juntos-en-la-economia-local-de-las-zonas-rurales.pdf>
- Silva, R. C., & Stampini, M. (2018). *¿Cómo funciona el Programa Juntos?: Mejores prácticas en la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/como-funciona-el-programa-juntos-mejores-practicas-en-la-implementacion-de-programas-de>
- Sorzano, D. M., Rocha, D., & Acosta, A. (2021). Combate a la pobreza y percepciones de beneficiarios en la frontera sur de México. *Revista de ciencias sociales (Ve)*, 27(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533007/html/>
- SUNAT. (05 de febrero de 2022). *Programa de declaración telemática*. Obtenido de <https://www2.sunat.gob.pe/pdt/index.htm#:~:text=Declaraciones%20Informativas, Son%20las%20Declaraciones%20en%20las%20que%20el%20Contribuyente%20o%20Declarante, Informativas%20se%20denominan%20PDT%20Informativos.>
- Tejada, J., & Navío, A. (2010). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-15. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/de los lectores/1089Tejada.pdf>
- Touriñan, J. M. (2019). La relación educativa es un concepto con significado propio que requiere concordancia entre valores y sentimientos en cada interacción. *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4418/441857903007/html/>
- Urdanivia, C. C. (2020). Impacto del programa nacional de apoyo directo a los más pobres- juntosm en la calidad de vida de las familias beneficiarias de la provincia de Ambo, periodo 2016, "tesis para optar el grado de maestro en gestión pública para el desarrollo social". *Tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social*. Universidad



- Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco. Obtenido de
<http://repositorio.unheva.l.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6351/PGPDS00059U75.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vara, A. A. (2012). *7 pasos para una tesis existosa, desde la idea inicial hasta la sustentacion*. Obtenido de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Vargas, B. E. (2020). Efectos de la política de protección social en las condiciones de discriminación de las personas mayores en México. *Tesis para obtener el grado de maestría en acción pública y desarrollo social*. El colegio de la frontera norte, Juárez. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/09/TESIS-Vargas-Reyes-Bertha-Esperanza-MAPDS.pdf>
- Vega, M. (2015). *Autoconceito e inteligencia emocional: Un análisis comparativo*. Obtenido de Dspace:
https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3401/Vega_Munar_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velasquèz, Y. M. (2017). *“IMPACTO DE LA TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA DEL PROGRAMA JUNTOS SOBRE EL INGRESO DEL HOGAR BENEFICIARIO EN EL PERÚ, 2013 –2015 (tesis para obtener el grado de ingeniero economista)*. Puno. Obtenido de
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4902/Velasquez_Alanoca_Yosi_Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Veras, H. (julio de 2014). ¿Que es la calidad de vida? *Logos*, 2(7). Obtenido de
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/index.html>



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencias

Título: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 – 2021							
Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
Pregunta General ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos, 2019-2021?	Objetivo general Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos, 2019-2021.	Hipótesis general Ha: Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021.	Programa Social Juntos				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Uso de transferencia	Consumo, educación y salud	1,2,3	Ordinal	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
			Situación social familiar	Cambios en la situación de ingresos, cambios en la situación de salud y cambios en la situación de educación.	4,5,6		
Preguntas específicas ¿Cuál la relación que existe entre el	Objetivos específicos Establecer la relación que existe	Hipótesis específicas Existe relación significativa entre el	Incentivo monetario condicionado	Cumplimiento de la entidad pagadora, acceso a puntos de pago y actividades productivas	7,8,9		



Título: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 – 2021							
Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021? ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca	entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021	Programa Social Juntos y el desarrollo personal de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021.	Calidad de vida				
	Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021	Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Chalamarca,	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Desarrollo personal	Emprendimiento, habilidades sociales y aprovechamiento de oportunidades.	10,11,12	Ordinal	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
			Bienestar Emocional	Satisfacción personal, auto concepto y estrés.	13,14,15		
		Bienestar Material	Capacidad económica, capacidad material y capacidad adquisitiva.	16,17,18			



Título: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 – 2021							
Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
periodos, 2019-2021? ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021?	Establecer la relación que existe entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019-2021	periodos, 2019-2021. Existe relación significativa entre el Programa Social Juntos y el bienestar material de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos, 2019-2021.					



Título: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 – 2021			
Alcance, tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
La presente investigación por su finalidad es básica, por su alcance correlacional, de diseño no experimental, con enfoque cuantitativo.	<p>Población. La población está dada por los 141 representantes beneficiarios del Programa Social Juntos.</p> <p>Muestra. La muestra está dada por los 104 beneficiarios.</p>	<p>Técnica. La técnica que se utilizó es la encuesta</p> <p>Instrumento. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario.</p>	El estadístico a utilizar será el coeficiente de correlación de Spearman



Anexo 2. Instrumento de recolección de información

Variable 1: Programa Social Juntos

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEM	1	2	3	4	5
	Uso de transferencia					
1	¿Utilizó las transferencias monetarias en gastos familiares, como alimentación, vestimenta, etc.?					
2	¿Utilizó las transferencias monetarias en la salud de su familia?					
3	¿Utilizo las transferencias monetarias en la educación de sus hijos?					
Situación social familiar						
4	¿Ha cambiado los ingresos de su familia con el programa de apoyo?					
5	¿Ha cambiado la salud de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?					
6	¿Ha cambiado la educación de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?					
Incentivo monetario condicionado						
7	¿La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos?					
8	¿Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el Programa Juntos?					
9	¿Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico?					



Variable 2: Calidad de vida

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEM	1	2	3	4	5
	Desarrollo personal					
10	¿Ha pensado en poner algún negocio con el apoyo que recibe?					
11	¿Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan?					
12	¿El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas Habilidades?					
	Bienestar emocional					
13	¿Con el apoyo del programa su bienestar emocional ha mejorado?					
14	¿Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad?					
15	¿Presenta síntomas de depresión?					
	Bienestar material					
16	¿Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas?					
17	¿El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable?					
18	¿Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a sus comodidades?					

Anexo 3. Figuras generadas de los datos procesados de la encuesta.

Figura 1: Utilización de la transferencia monetaria en gastos familiares

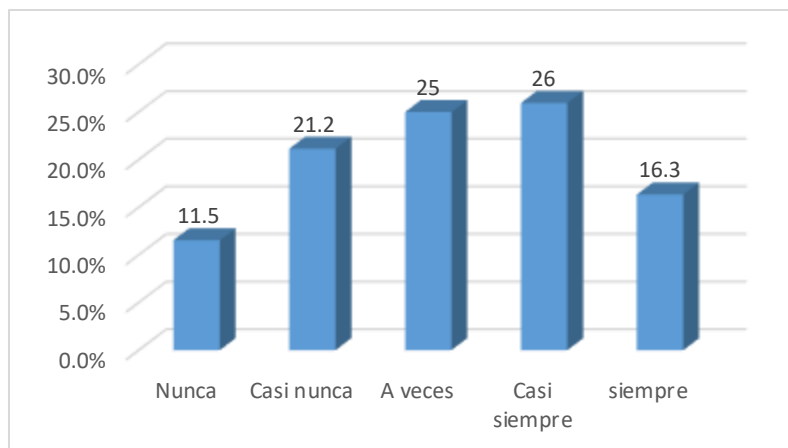


Figura 2: Utilización de las transferencias monetarias en salud

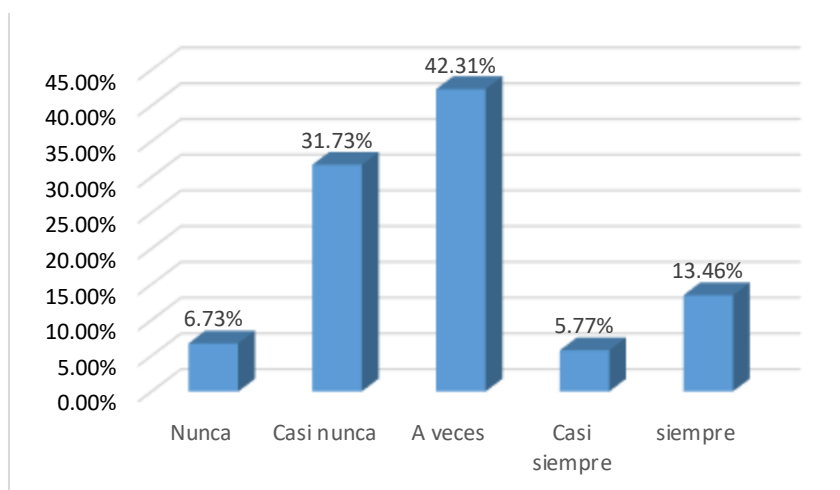


Figura 3: Utilización de las transferencias monetarias en educación

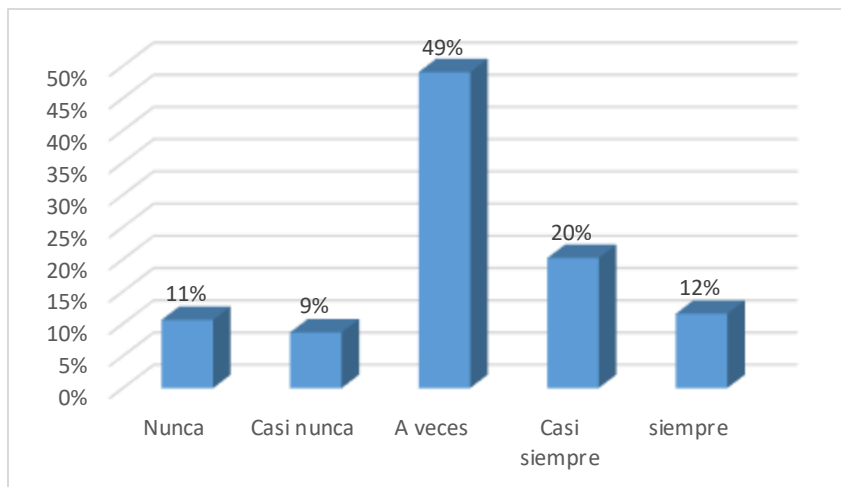


Figura 4: Cambios en sus ingresos gracias al programa de apoyo

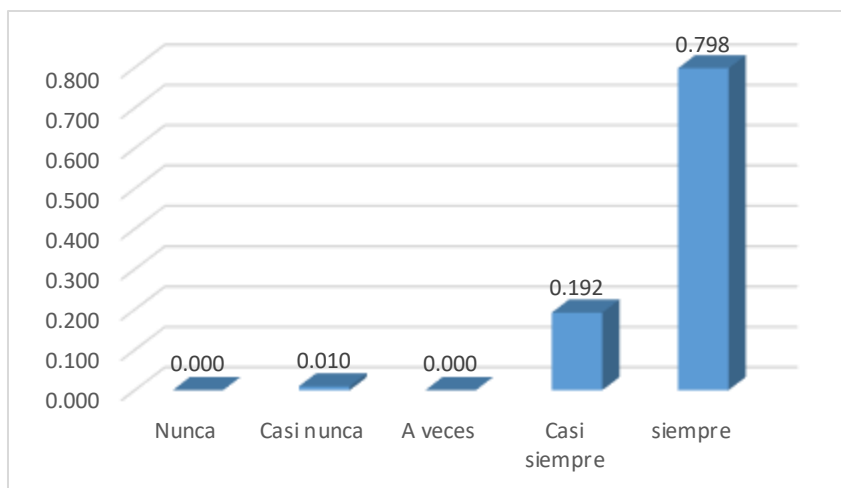


Figura 5: Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo

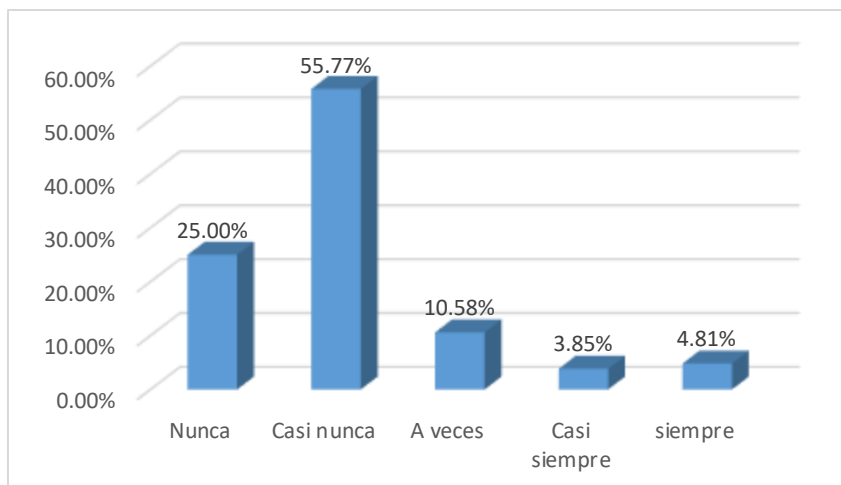


Figura 6: Cambios en la salud de su familia gracias al programa de apoyo

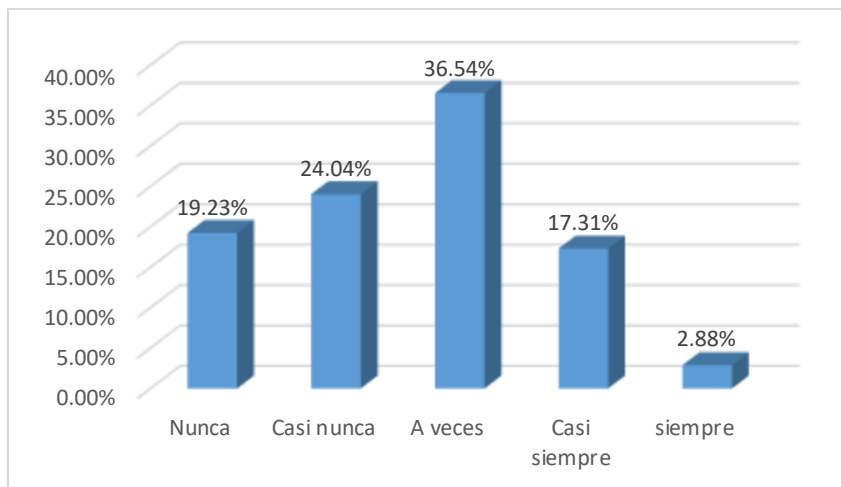


Figura 7: Cumplimiento del pago del bono por parte de la entidad encargada

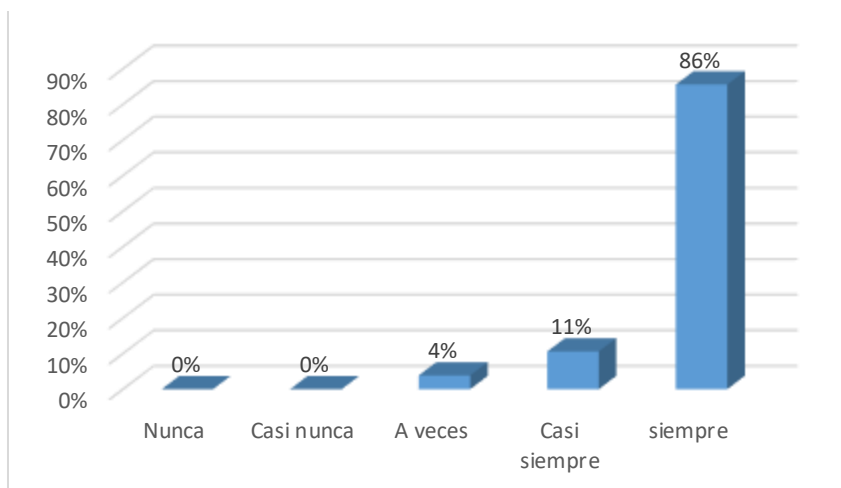


Figura 8: Acceso fácil para el cobro del bono

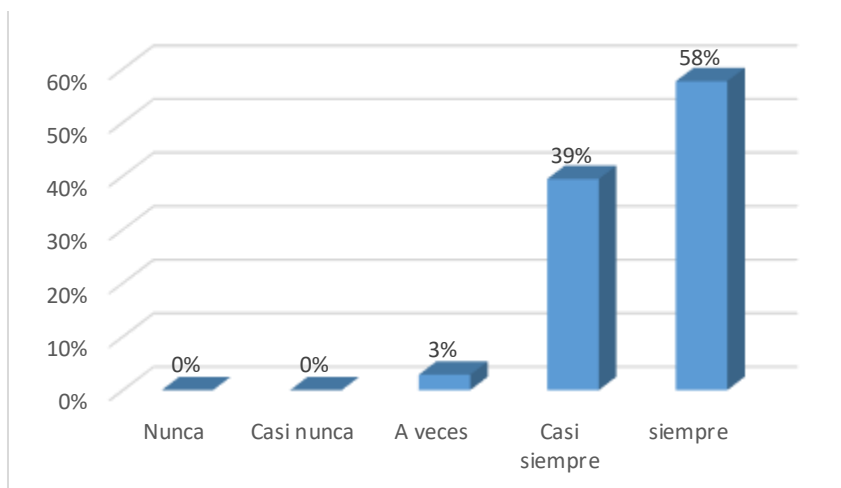


Figura 9: Demanda de gasto económico para acceder a los puntos de pago

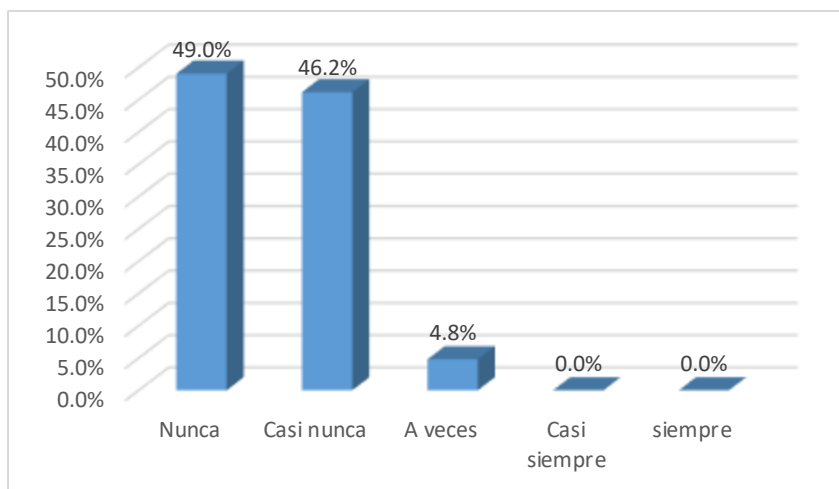


Figura 10: Poner un negocio con la ayuda del programa

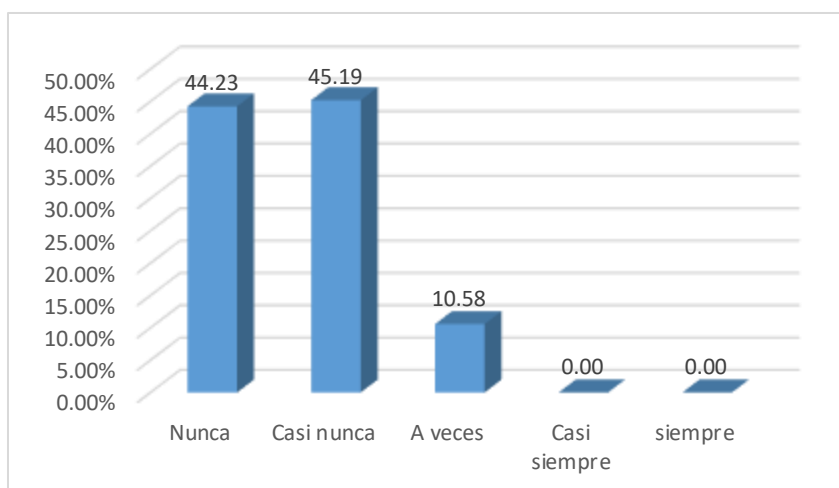


Figura 11: Poner un negocio con la ayuda del programa

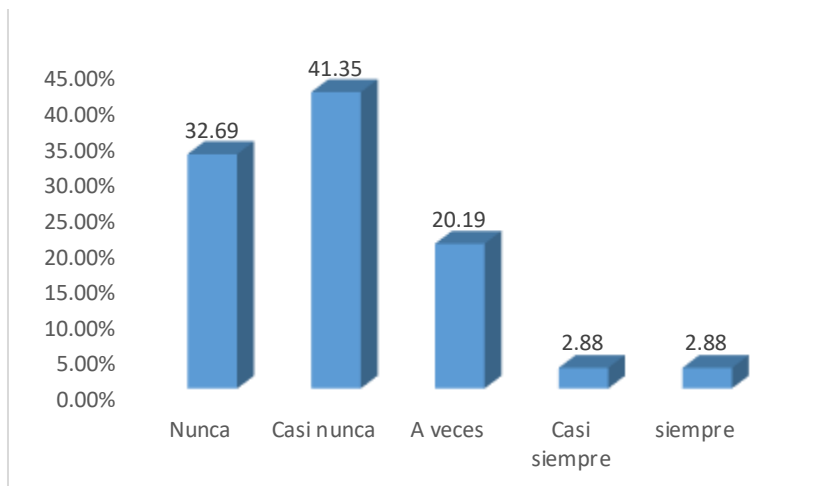


Figura 12: El trabajo desempeñado le permite el aprendizaje de nuevas habilidades

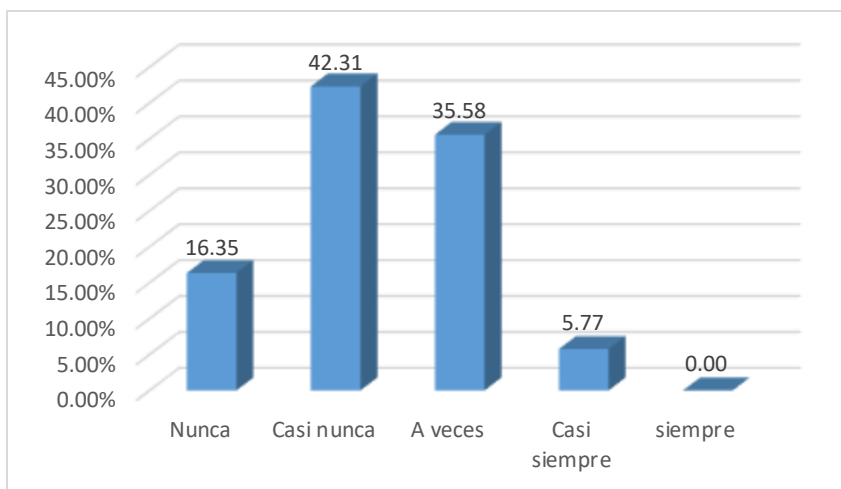


Figura 13: Su bienestar emocional ha cambiado gracias al programa de apoyo

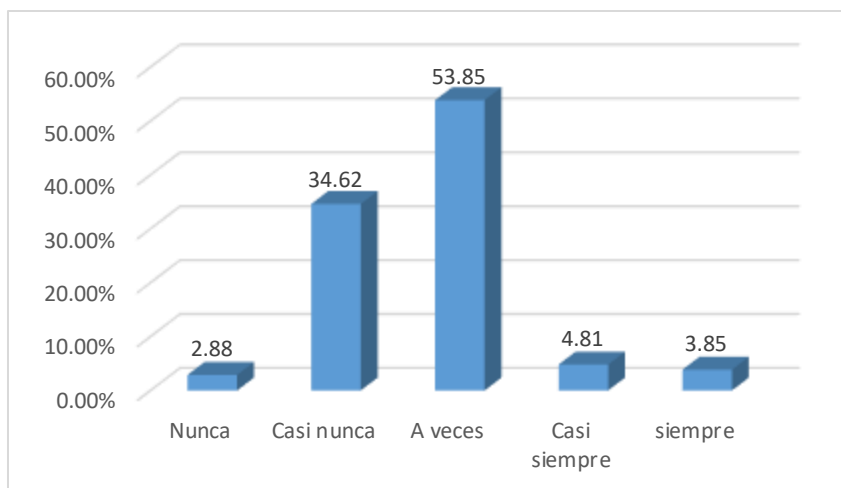


Figura 14: Sentimientos de incapacidad o inseguridad

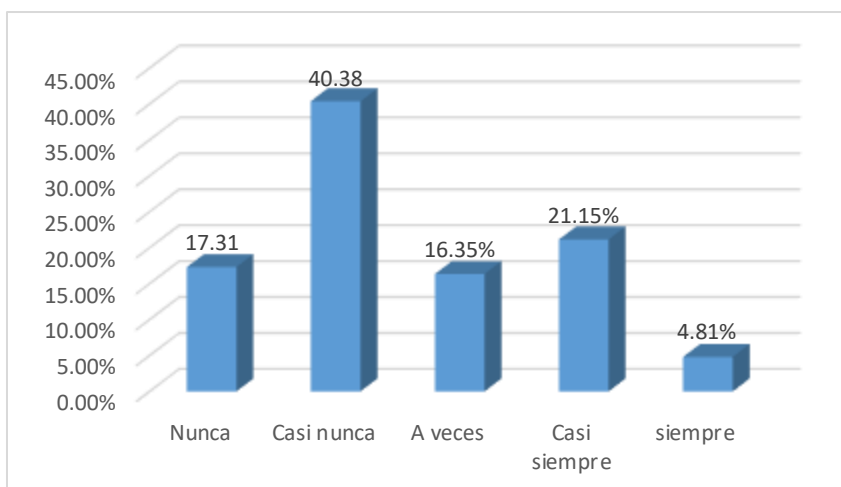


Figura 15: Presenta síntomas de depresión

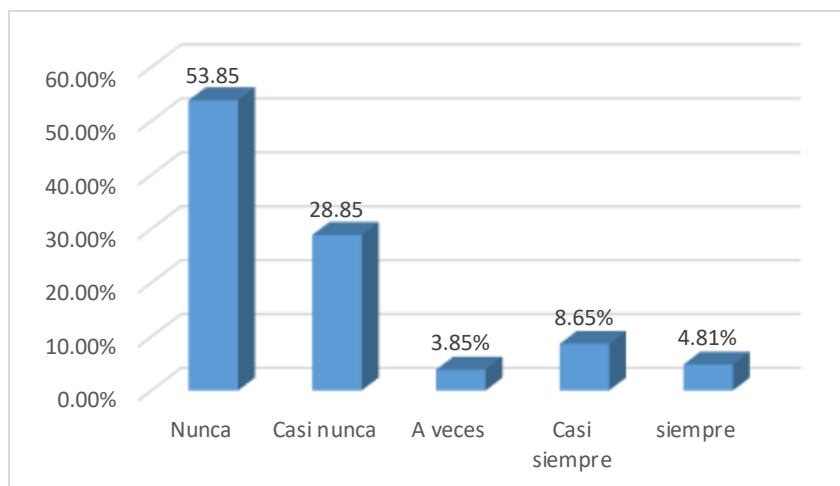


Figura 16: Tiene los recursos suficientes para abastecer sus necesidades básicas

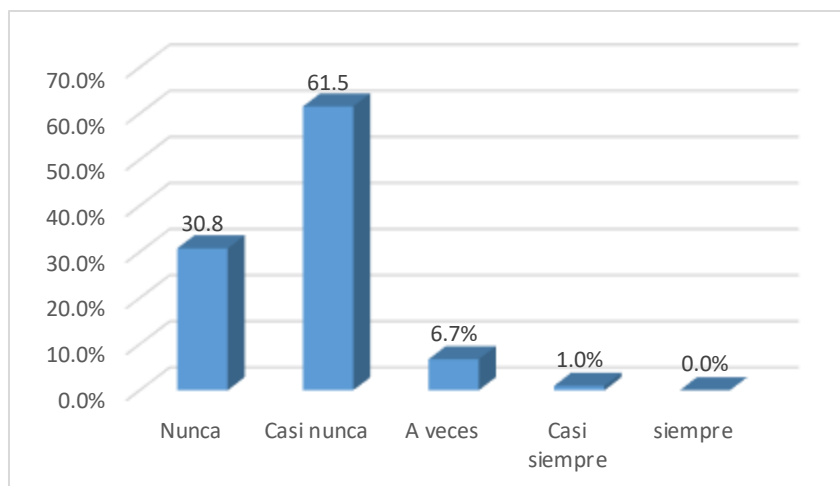


Figura 17: El lugar es donde vive es el adecuado para llevar una vida saludable

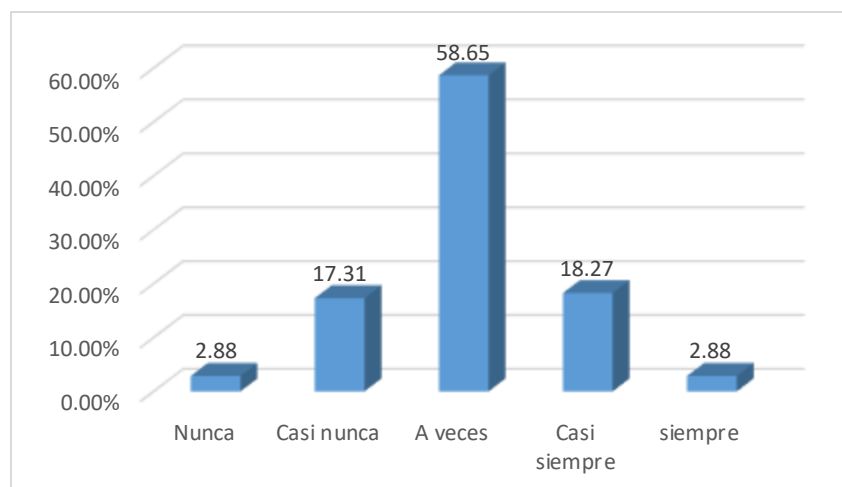
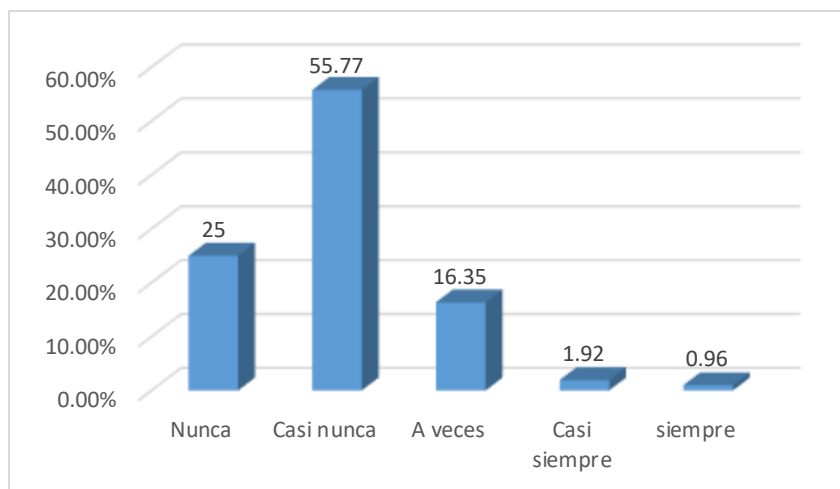




Figura 18: Sus ingresos son lo suficiente para sus comodidades





Anexo 4. Fichas de validación por juicio de expertos para el instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO A JUICIO DE EXPERTO

Título de la investigación: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019 – 2021.

Autor (es): Soimer Fustamante Ruíz y Geiner Aguilar Estela

Apellidos y nombres del experto validador: Dr. Edi Rojas Campos

DNI: 43853850

Especialidad: Contador Público

Cargo actual: Docente

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Chota

Años de experiencia: 10 años

Tipo de instrumento: Encuesta

Marque con una (x) sobre los aspectos a valorar: Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Aceptable (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (5)

Variable	Dimensión	ITEM	Valoración					Sugerencias
			1	2	3	4	5	
Programa juntos	Uso de transferencia	¿Utilizó las transferencias monetarias en gastos familiares, como alimentación vestimenta, etc.?					X	
		¿Utilizó las transferencias monetarias en la salud de su familia?					X	
		¿Utilizó las transferencias monetarias en la educación de sus hijos?					X	
	Situación social familiar	¿Ha cambiado los ingresos de su familia con el programa de apoyo?					X	
		¿Considera que ha cambiado la educación de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?					X	
		¿Considera que ha cambiado la educación de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?					X	
	Incentivo monetario condicionado	¿La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos?					X	
		¿Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa juntos?					X	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



		¿Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico?					X	
Calidad de vida	Desarrollo personal	¿Ha pensado en poner algún negocio con el apoyo que recibe?					X	
		¿Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan?					X	
		¿El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas Habilidades?					X	
	Bienestar emocional	¿Con el apoyo del programa su bienestar emocional ha mejorado?					X	
		¿Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad?					X	
		¿Presenta síntomas de depresión?					X	
	Bienestar material	¿Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas?					X	
		¿El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable?					X	
		¿Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a todas sus comodidades?					X	

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable (X)** **Aplicable después de corregir ()** **No aplicable ()**

Chota 28 de enero del 2023

Dr. Edi Rojas Campos
DNI N° 43853850



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO A JUICIO DE EXPERTO

Título de la investigación: Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, periodos 2019 – 2021.

Autor (es): Soimer Fustamante Ruíz y Geiner Aguilar Estela

Apellidos y nombres del experto validador: Dr. Milord Idrogo Gálvez

DNI: 45647497

Especialidad: Contador Público

Cargo actual: Docente

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Chota

Años de experiencia: 11 años

Tipo de instrumento: Encuesta

Marque con una (x) sobre los aspectos a valorar: Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Aceptable (3) De acuerdo (4)

Muy de acuerdo (5)

Variable	Dimensión	ITEM	Valoración					Sugerencias
			1	2	3	4	5	
Programa juntos	Uso de transferencia	¿Utilizó las transferencias monetarias en gastos familiares, como alimentación vestimenta, etc.?				X		
		¿Utilizó las transferencias monetarias en la salud de su familia?				X		
		¿Utilizó las transferencias monetarias en la educación de sus hijos?				X		
	Situación social familiar	¿Ha cambiado los ingresos de su familia con el programa de apoyo?				X		
		¿Considera que ha cambiado la educación de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?				X		
		¿Considera que ha cambiado la educación de sus hijos y su familia con el programa de apoyo?				X		
	Incentivo monetario condicionado	¿La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos?				X		
		¿Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa juntos?				X		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



		¿Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico?				X		
Calidad de vida	Desarrollo personal	¿Ha pensado en poner algún negocio con el apoyo que recibe?				X		
		¿Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan?				X		
		¿El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas Habilidades?				X		
	Bienestar emocional	¿Con el apoyo del programa su bienestar emocional ha mejorado?				X		
		¿Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad?				X		
		¿Presenta síntomas de depresión?				X		
	Bienestar material	¿Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas?				X		
		¿El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable?				X		
		¿Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a todas sus comodidades?				X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Chota 15 de enero del 2023


M. Gp. Milord Idrogo Gálvez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. CCPL. N° 02 - 8354

Firma y sello del experto validador



Anexo 5. Base de datos para el análisis del coeficiente del Alfa de Cronbach.

Confiabilidad del instrumento por Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,709	18

En la tabla, nos muestra la confiabilidad de impacto del Programa Juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos 2019-2021 en donde se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.709 que nos indica que está en un rango bueno la confiabilidad del instrumento.



Anexo 6. Evidencias de las encuestas





Anexo 7. Padrón de beneficiarios del Programa Juntos

147	CHALAMARCA	ACUÑA BENAVIDES YULI	COMERCIAL	2 MESES
148	CHALAMARCA	AGUIRRE FSTFI ALI ZAF YANIRA	COMERCIAL	2 MESES
149	CHALAMARCA	ARBAIZA TAPIA ROSAURA	COMERCIAL	2 MESES
150	CHALAMARCA	AYUI MAYAN EDA EMILDA	COMERCIAL	2 MESES
151	CHALAMARCA	BENAVIDES CERCADO NILVA FLOR	COMERCIAL	2 MESES
152	CHALAMARCA	BURGA SAGASTEGUI LILIAN MARILU	COMERCIAL	2 MESES

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	LUGAR COBRO	CUMPLE BASE	CUMPLE TPI
153	CHALAMARCA	BUSTAMANTE CHUQUIMANGO DANIEL	COMERCIAL	2 MESES	
154	CHALAMARCA	BUSTAMANTE CIEZA ELITA	COMERCIAL	2 MESES	
155	CHALAMARCA	BUSTAMANTE ESTELA EDITHA	COMERCIAL	2 MESES	
156	CHALAMARCA	BUSTAMANTE ESTELA GLADIZ IRENE	COMERCIAL	2 MESES	
157	CHALAMARCA	BUSTAMANTE ESTELA KELY	COMERCIAL	2 MESES	
158	CHALAMARCA	BUSTAMANTE ESTELA LOLA ESPERANZA	COMERCIAL	2 MESES	
159	CHALAMARCA	BUSTAMANTE GUEVARA DEISY	COMERCIAL	2 MESES	
160	CHALAMARCA	BUSTAMANTE IDROGO LUZ MABEL	COMERCIAL	2 MESES	
161	CHALAMARCA	BUSTAMANTE IRIGUIN MARIA NELLY	COMERCIAL	2 MESES	
162	CHALAMARCA	BUSTAMANTE MARRUFO BERENICE	COMERCIAL	2 MESES	
163	CHALAMARCA	BUSTAMANTE MARRUFO MARIA EVELIA	COMERCIAL	2 MESES	
164	CHALAMARCA	BUSTAMANTE MARRUFO MARY CONSUELO	COMERCIAL	2 MESES	
165	CHALAMARCA	BUSTAMANTE TORRES LESLY VANESA	COMERCIAL	2 MESES	
166	CHALAMARCA	BUSTAMANTE VASQUEZ UVA	COMERCIAL	2 MESES	
167	CHALAMARCA	CAMPOS AGUILAR LUZ NILDA	COMERCIAL	2 MESES	
168	CHALAMARCA	CAMPOS AGUILAR MARIA RAQUEL	COMERCIAL	2 MESES	MES1
169	CHALAMARCA	CAMPOS RUIZ SABINA	COMERCIAL	2 MESES	
170	CHALAMARCA	CARUAJULCA AVAY ADELAIDA	COMERCIAL	2 MESES	
171	CHALAMARCA	CERCADO BURGA AIDALINA	COMERCIAL	2 MESES	
172	CHALAMARCA	CERCADO BURGA ELIZABETH	COMERCIAL	2 MESES	
173	CHALAMARCA	CERCADO GOMEZ ARACEL	COMERCIAL	2 MESES	
174	CHALAMARCA	CERCADO GOMEZ OLGA	COMERCIAL	2 MESES	
175	CHALAMARCA	CERCADO LUCANO LUZ ADELMA	COMERCIAL	2 MESES	
176	CHALAMARCA	CERCADO RODRIGO ELIDA	COMERCIAL	2 MESES	
177	CHALAMARCA	CERCADO VERA LUZ AURORA	COMERCIAL	2 MESES	
178	CHALAMARCA	CERCADO YDROGO NERLY	COMERCIAL	2 MESES	
179	CHALAMARCA	CHAMAYA CERCADO MARIA	COMERCIAL	2 MESES	
180	CHALAMARCA	CHAMAYA GUEVARA FLOR DERMALI	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
181	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO CAMPOS ROSA YANETH	COMERCIAL	2 MESES	MES1
182	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO CAMPOS ROXANA AYDE	CHOTA	2 MESES	
183	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO CORDERO LUCELINA	COMERCIAL	2 MESES	
184	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO CORTEZ CARMELA	COMERCIAL	2 MESES	
185	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO DELGADO ANACELLY	COMERCIAL	2 MESES	
186	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO MARRUFO DONAIDA	COMERCIAL	2 MESES	
187	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO RAMIREZ MARIA ISABEL	COMERCIAL	2 MESES	
188	CHALAMARCA	CHUQUIMANGO REQUEJO EUFEMIA	COMERCIAL	2 MESES	
189	CHALAMARCA	CIEZA BUSTAMANTE GENARO	COMERCIAL	2 MESES	
190	CHALAMARCA	CIEZA CARUAJULCA ROSA ARAMINDA	COMERCIAL	2 MESES	
191	CHALAMARCA	CIEZA CHUQUIMANGO CARMELA	COMERCIAL	2 MESES	
192	CHALAMARCA	COLLANTES CHUQUIMANGO TELECILA	COMERCIAL	2 MESES	
193	CHALAMARCA	COLUNCHE CIEZA MARIA ELSA	COMERCIAL	2 MESES	
194	CHALAMARCA	CORONEL DIAZ HILDA YOVANY	COMERCIAL	2 MESES	
195	CHALAMARCA	CORONEL SANCHEZ MARIA OFERLINDA	COMERCIAL	2 MESES	
196	CHALAMARCA	CORTEZ BAUTISTA DALILA	COMERCIAL	2 MESES	
197	CHALAMARCA	CUBAS BUSTAMANTE ANA NELIS	COMERCIAL	2 MESES	
198	CHALAMARCA	CUBAS RODRIGO DELMIRA	COMERCIAL	2 MESES	
199	CHALAMARCA	CUBAS VASQUEZ YANE	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
200	CHALAMARCA	DELGADO LUINA BERCILA	COMERCIAL	2 MESES	
201	CHALAMARCA	DELGADO RAFAEL MARIA ROSABEL	COMERCIAL	2 MESES	
202	CHALAMARCA	DIAZ MEDINA LILA	COMERCIAL	2 MESES	
203	CHALAMARCA	DIAZ NUÑEZ ESTERCILA	COMERCIAL	2 MESES	
204	CHALAMARCA	DIAZ RODRIGO DEISI ROXANA	COMERCIAL	2 MESES	

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	LUGAR COBRO	CUMPLE BASE	CUMPLE TPI
205	CHALAMARCA	DIAZ VASQUEZ HERAYDA	COMERCIAL	2 MESES	
206	CHALAMARCA	DIAZ ZAULETA MARIA ESTHER	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
207	CHALAMARCA	EDOUEN VASQUEZ KELITA SONIA	COMERCIAL	2 MESES	
208	CHALAMARCA	ESTELA DIAZ NELIDA	COMERCIAL	2 MESES	
209	CHALAMARCA	FUSTAMANTE GUEVARA ELISA	COMERCIAL	2 MESES	
210	CHALAMARCA	GALVEZ MEJIA HORTENCIA	COMERCIAL	2 MESES	
211	CHALAMARCA	GOMEZ BUSTAMANTE CONSUELO	COMERCIAL	2 MESES	
212	CHALAMARCA	GOMEZ CERCADO CARMEN ROSA	COMERCIAL	2 MESES	
213	CHALAMARCA	GOMEZ CERCADO LUZ AMERICA	COMERCIAL	2 MESES	
214	CHALAMARCA	GOMEZ LOZANO JOSE LOLO	COMERCIAL	2 MESES	
215	CHALAMARCA	GOMEZ ORTIZ LUCELINA	COMERCIAL	2 MESES	
216	CHALAMARCA	GUERRERO LLATAS BETTZY MAYDELI	CHOTA	2 MESES	
217	CHALAMARCA	GUEVARA CORONEL KELY YAQUELINE	COMERCIAL	2 MESES	
218	CHALAMARCA	GUEVARA VASQUEZ MARITZA	COMERCIAL	2 MESES	
219	CHALAMARCA	GUIVAR GOMEZ MARIBEL	COMERCIAL	2 MESES	
220	CHALAMARCA	GUIVAR GOMEZ MARIBEL	COMERCIAL	2 MESES	



220	CHALAMARCA	GUIVAR GOMEZ MARLENY	COMERCIAL	2 MESES	
221	CHALAMARCA	GUIVAR GOMEZ ROSALIA	COMERCIAL	2 MESES	
222	CHALAMARCA	HERNANDEZ CERCADO MARIA DILMA	COMERCIAL	2 MESES	
223	CHALAMARCA	HERNANDEZ CERCADO MARIA NANCY	COMERCIAL	2 MESES	
224	CHALAMARCA	HERRERA CASTILLO LUZ ANALINDA	COMERCIAL	2 MESES	
225	CHALAMARCA	HUAMAN ACUÑA MARIA GUISELA	COMERCIAL	2 MESES	
226	CHALAMARCA	HUAMAN CAMPOS YANE	COMERCIAL	2 MESES	
227	CHALAMARCA	HUAMANTA VASQUEZ EDMILIA	COMERCIAL	2 MESES	
228	CHALAMARCA	IDROGO CARUJULCA BRISALINA	COMERCIAL	2 MESES	
229	CHALAMARCA	IDROGO CORONEL GLADYS	COMERCIAL	2 MESES	
230	CHALAMARCA	IDROGO VASQUEZ MARIA ELICIDA	COMERCIAL	2 MESES	
231	CHALAMARCA	IRIGOIN SANCHEZ ELVIA	COMERCIAL	2 MESES	
232	CHALAMARCA	LLAMO CARUJULCA MARIA JUANA	COMERCIAL	2 MESES	
233	CHALAMARCA	LLATAS RAMIREZ LILA	COMERCIAL	2 MESES	
234	CHALAMARCA	LUCANO HERRERA MARIA GLADIS	COMERCIAL	2 MESES	
235	CHALAMARCA	LUMBA RAMOS ARMANDINA	COMERCIAL	2 MESES	
236	CHALAMARCA	LUMBA RAMOS MARIA OSVELLA	COMERCIAL	2 MESES	
237	CHALAMARCA	MARRUFO DELGADO BERENIZ	COMERCIAL	2 MESES	MES1
238	CHALAMARCA	MARRUFO GALVEZ ROXANA FLOR	COMERCIAL	2 MESES	
239	CHALAMARCA	MARRUFO LOPEZ DE TORRES MARIA ABELIA	COMERCIAL	2 MESES	
240	CHALAMARCA	MEDINA CERCADO KARINA	COMERCIAL	2 MESES	
241	CHALAMARCA	MEGO CIEZA HERMELINDA	COMERCIAL	2 MESES	
242	CHALAMARCA	MEGO CIEZA YOVANI	COMERCIAL	2 MESES	
243	CHALAMARCA	MEJIA MARIN ROSA ELVIRA	COMERCIAL	2 MESES	
244	CHALAMARCA	MENDOZA VASQUEZ VIDALINA	COMERCIAL	2 MESES	
245	CHALAMARCA	MIRANDA CHUQUIMANGO ROSA DEISI	COMERCIAL	2 MESES	
246	CHALAMARCA	MIRANDA MEJIA IMELDA	COMERCIAL	2 MESES	
247	CHALAMARCA	MONTENEGRO TANTAJULCA LUZ ESPERANZA	COMERCIAL	2 MESES	
248	CHALAMARCA	NUÑEZ CARUJULCA LUZMILA	COMERCIAL	2 MESES	
249	CHALAMARCA	ORTIZ BAZAN LUSCELINA	COMERCIAL	2 MESES	
250	CHALAMARCA	ORTIZ YDROGO ANSHELA MANRRY	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
251	CHALAMARCA	PEREZ HORNA JULIA	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
252	CHALAMARCA	RAFAEL CHAMAYA EMILIO	COMERCIAL	2 MESES	
253	CHALAMARCA	RODRIGO CERCADO VILMA NANCY	COMERCIAL	2 MESES	
254	CHALAMARCA	RODRIGO GUIVAR ROSA NELIDA	COMERCIAL	2 MESES	
255	CHALAMARCA	RODRIGUEZ BUSTAMANTE ERIKA JUDITH	COMERCIAL	2 MESES	
256	CHALAMARCA	ROJAS BARDALES MARIA BETTY	COMERCIAL	2 MESES	

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	LUGAR COBRO	CUMPLE_BASE	CUMPLE_TPI
257	CHALAMARCA	ROJAS CHAMAYA DELISA	COMERCIAL	2 MESES	
258	CHALAMARCA	ROJAS CHAMAYA LUZ AMERICA	COMERCIAL	2 MESES	
259	CHALAMARCA	ROJAS GUEVARA CARMEN ROSA	COMERCIAL	2 MESES	
260	CHALAMARCA	ROJAS LUMBA CLARIVEL	COMERCIAL	2 MESES	
261	CHALAMARCA	RUIZ CUBAS BELESMA	COMERCIAL	2 MESES	
262	CHALAMARCA	RUIZ ORRILLO ENEIDA ROCIO	COMERCIAL	2 MESES	
263	CHALAMARCA	RUIZ POSITO CARMEN ROSA	COMERCIAL	2 MESES	
264	CHALAMARCA	RUIZ ROJAS DORALIZA	COMERCIAL	2 MESES	2 MESES
265	CHALAMARCA	RUIZ ROJAS SILVIA	COMERCIAL	2 MESES	
266	CHALAMARCA	RUIZ YRIGOIN AMALIA	COMERCIAL	2 MESES	
267	CHALAMARCA	SAGASTEGUI HERRERA EDY VILMA	COMERCIAL	2 MESES	
268	CHALAMARCA	SILVA ESQUIEN SEBASTIANA	COMERCIAL	2 MESES	
269	CHALAMARCA	TORRES GUEVARA FLOR YABET	COMERCIAL	2 MESES	
270	CHALAMARCA	TORRES MARRUFO MARCELA	COMERCIAL	2 MESES	
271	CHALAMARCA	VALDIVIA CUBAS DORIS ESMILA	COMERCIAL	2 MESES	
272	CHALAMARCA	VALDIVIA HERRERA NILVER	COMERCIAL	2 MESES	
273	CHALAMARCA	VARGAS IRIGOIN CONSUELO	COMERCIAL	2 MESES	
274	CHALAMARCA	VASQUEZ CERCADO ELSY YOVELLY	COMERCIAL	MES1	
275	CHALAMARCA	VASQUEZ CIEZA MANUELA	COMERCIAL	2 MESES	
276	CHALAMARCA	VASQUEZ FLORES MARIA YOJANI	COMERCIAL	2 MESES	
277	CHALAMARCA	VASQUEZ HERRERA FLOR ELITA	COMERCIAL	2 MESES	
278	CHALAMARCA	VASQUEZ IRIGOIN FLOR ISABEL	COMERCIAL	2 MESES	
279	CHALAMARCA	VASQUEZ OBLITAS EMPERATRIZ	COMERCIAL	2 MESES	
280	CHALAMARCA	VASQUEZ RUIZ LUZ ANGELICA	COMERCIAL	2 MESES	
281	CHALAMARCA	VASQUEZ TIRADO KAREN YESSENIA	COMERCIAL	2 MESES	
282	CHALAMARCA	VASQUEZ VASQUEZ GLADYS	COMERCIAL	2 MESES	
283	CHALAMARCA	VASQUEZ VASQUEZ MARIA VILMA	COMERCIAL	2 MESES	
284	CHALAMARCA	VERA VASQUEZ ELVIA	COMERCIAL	2 MESES	
285	CHALAMARCA	VILCHEZ GUIVAR MARIA KARINA	COMERCIAL	2 MESES	
286	CHALAMARCA	VILLAR PARDO SULEMA	COMERCIAL	2 MESES	
287	CHALAMARCA	YDROGO GOMEZ MONICA CECILIA	COMERCIAL	2 MESES	